EL SIGLO

Montevideo—Jueves 31 de Marzo de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI— Núm. 11,904

ALMANAQUE

Hoy jueves 31 de Marzo.—Santo.—Santos Benjamin y Balbina.—Abstinencia y Ayuno. Sol sale á 6 horas 8 minutos; pónese á 6 horas 3 minutos; luna nueva á las 4 horas 17 minutos de la mañana.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Núm. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca.—París: calle de la Granje Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA
SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Exterior por un mes	» 1.50
Idem por año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 17.00.

EL SIGLO

Los sucesos

Hácia la luz

[illegible] una mera satisfaccion de la [illegible] que tenemos [illegible] de los hombres; pero [illegible] comprobacion de que hemos [illegible] las palpitaciones de [illegible] debemos decir aquí que [illegible] de ayer ha sido recibido [illegible] aplauso, mereciendo además [illegible] de hombres de experiencia [illegible] que nos han alentado [illegible] en la tarea iniciada.

[illegible] hemos creido ver un rayo de luz, remotísimo en medio de las sombras, y [illegible] dirigido hacia él, y hacia el [illegible] marchando ilusionados como [illegible] la sella precursora de nuestra [illegible] política. Es que jamás pudimos creer que la larga, dolorosa, terrible historia de nuestras revoluciones políticas tenga solo por fundamento la lealtad de nuestro partido y jamás llegaremos tampoco á convencernos que los partidos políticos lo dividan, [illegible] de un lado todo los sentimientos nobles del corazon humano y del otro todas las pasiones insanas y perversas.

[illegible] de idéntico origen han guerreado tantos años, con tanta saña como la [illegible] á nuestras contiendas civiles, y, luego, modificada su forma institucional, se han apaciguado sustituyendo las luchas democráticas á la pelea [illegible].

¿Por qué no habría de ser la causa de nuestros males el no haber adoptado [illegible] solucion política que ponga de [illegible] el derecho?

[illegible] las cosas desde un punto de vista elevado en el que se confundiesen y [illegible] todos los incidentes de la [illegible] elevándonos sobre las [illegible] recriminaciones, pareceria ver [illegible] que si no tenemos paz ni se [illegible] manera de radicarla de un modo [illegible] y estable, ello depende de que en [illegible] país se vive dentro de una forma [illegible] no previó la posibilidad de que [illegible] se dividiera en dos fracciones [illegible].

[illegible] el propósito de combatir á [illegible] partidos tradicionales, creando una [illegible] agrupacion moderadora, solo resta [illegible] que aquellos evolucionen y se [illegible] en el sentido de que abandonen [illegible] tendencia á dirimir sus contiendas [illegible] medio de las armas adoptando los [illegible] pacíficos de lucha.

¿Pero cómo conseguir esto mientras no [illegible] una coparticipacion legal [illegible] de los partidos? ¿Como llegar á la paz [illegible] la oposicion solo para obtener [illegible] concesiones ilegítimas y apelar [illegible] derecho propio le pertenezca?

Así, pues, como deciamos ayer, nuestro problema nacional consiste en buscar esa fórmula, y por poca fé que tengamos en la eficiencia de las leyes, por mas convencidos que estemos de que constituimos una familia de Atridas fatalmente marcados por el destino, tenemos el deber de dirigirnos hacia ese rayo de luz que quizás nos conduzca lenta pero seguramente hacia las fecundas y perennes claridades.

No es nuestra mente predicar la paz hecha de cualquier modo y con menoscabo de todas las nociones de gobierno, pues ya hemos visto que por ese camino no se llega á crear nada definitivo, perdiéndose en tres meses lo conquistado en varios años de labor. La obra á que desearíamos contribuir es precisamente contraria á las tentativas del empirismo, y tendria por objeto conciliar á los partidos, acordándoles órbitas legítimas, trazadas de acuerdo con la experiencia y con las enseñanzas de la ciencia de gobernar.

Para llegar á este fin seria necesario, ante todo, que el país en masa, gobernantes y gobernados, decretaran una tregua, santa como ninguna, y que se dispusieran á ensayar una vida nueva, convencidos al fin de que proseguir por el doloroso camino recorrido no puede llevar sino á la desolacion y á la ruina.

Comprendemos que en momentos de intensísima lucha como los presentes, palabras tan serenas como las nuestras causen á los comprometidos en la lucha la impresion de que hablamos como si hubiéramos caido de la luna; pero eso no nos preocupa, pues las voces del combate solo expresan pasion y no razones.

Nosotros contamos para sustentar nuestras ideas con la masa de hombres, bien considerable por cierto, que asiste al cruento duelo, llenos de dolor y de tristes presentimientos, y contamos con el pensamiento y con el corazon del hombre que tiene hoy sobre sí la inmensa responsabilidad de regir los destinos del país.

Como mandatario que defiende los fueros de su investidura, la única palabra que brota de sus labios es esta: Sometimiento! Pero tras del mandatario está el hombre accequible á todos los nobles sentimientos, tras del mandatario está el patriota y no cabe dudar que si la paz pudiera concertarse sobre la base de la reforma institucional, de seguro que no vacilaría en contraer tan solemne compromiso, propendiendo luego incesantemente á convertirlo en realidad.

La semilla que arrojamos al surco en medio de la furiosa tempestad quizás solo esté destinada á que se la lleve el viento; pero alientanos la esperanza de que pueda caer en tierra propicia y de que germine y crezca al calor del patriotismo, foco inextinguible en el corazon de nuestro pueblo, tan extraviado y belicoso como lleno de abnegados sentimientos.

La guerra

El Presidente de la República recibió anteanoche y ayer los siguientes telegramas del consul oriental en Santa Ana do Livramento, que explican los rumores circulantes sobre la retirada del ejército revolucionario de Rivera:

Livramento, Marzo 29—9.30 a. m.—El tiroteo de ayer fué con gente de Julio de Barrios. Les hizo siete heridos. El ejército de Aparicio Saravia se retira, parece, al Rio Negro. Ha quedado una pequeña fuerza en observacion.

Livramento, Marzo 29—(12 a. m.)—Lo que marchó de Rivera fué el parque de los insurrectos custodiado por algunas divisiones, acampando á 7 leguas de aquí sobre la línea, casa de Ignacio Pedrosa.

Las fuerzas legales se tirotearon nuevamente con los insurrectos en el paso de Vargas.

Livramento, 29—(1.40 p. m.)—Aparicio Saravia ha simulado marcha. En [illegible] tanto coloca la mayor parte de su ejército emboscado en los cerros que rodean á Rivera.

Livramento, 29—(hora 10 [illegible])—Las últimas guerrillas insurrectas retiranse con rumbo á Batovy, perseguidas y tiroteadas por las fuerzas del coronel [illegible].

El general Muniz está acampado á 2 leguas de Rivera.

Hay mucha inmigracion de [illegible]. El grueso del ejército de Aparicio [illegible] con rumbo á Batovy. [illegible] novedad que ocurra.

Ayer recibió tambien el señor Batlle el siguiente despacho del ministro en Rio de Janeiro:

Petrópolis, 30—(8.45 a. m.) [illegible] de Livramento [illegible]. En este momento entran las fuerzas del coronel Escobar á Rivera.

Las últimas fuerzas revolucionarias [illegible].

Los ejércitos de Muniz [illegible] de Rivera. Vazquez, Salada [illegible].

Guardia Nacional Departamental

[illegible]

Coronel Candiotti, Carlos María R[illegible], Manuel Paz [illegible], Francisco [illegible], Adrian Cabrera, Francisco Placeres, Antonio Bello, Rodriguez, Alvaro Rodriguez, Servando De Leon, [illegible], Eduardo Barrera, Pedro Reyes, Cerrutti, Vidal, Bernardo Riberon, [illegible] Gonzalez, [illegible], José Peirano, Jaime B. Cardoso, Francisco Nuñez, [illegible], Duran, Luis Martinez, [illegible], Alejandro [illegible], Juan Testa, Manuel Bordero, Avelino Barrios, Blas Garé, Angel Arrieta, Juan Barrero, [illegible], Miguel Vives, Francisco De Andrade.

[illegible]

Miguel Perez, Rafael Febres, José Donatti, Martin Muñiz, Juan J. Pelleleje, Manuel Alonso, Tomas Casella, Rodolfo H. Gómez, Pedro Rondall, [illegible] Rosello, José Rosa, [illegible], José Gómez, Guillermo [illegible], Julio Martinez Lanes, Francisco Paris, Juan Marrero, César A. Dupont.

[illegible]

Zacarías Barros, [illegible], Antonio Carvallini, Norberto J. Salé, José Iglesias, Ernesto Alonso, Andrés Cibanez, Santiago Vallarino, Federico Carrara, Gervasio Morales, Celestino Gelos, [illegible], Eduardo Castello, Julio Marques.

La division Colonia

Hállase acampada en Toledo la division Colonia que manda el jefe político de aquel departamento coronel Vera.

Esa fuerza viene de Cerro Largo, Artigas y Treinta y Tres donde ha pasado aproximadamente dos meses.

Su viaje hasta el paraje en que hoy se halla ha sido sumamente feliz, pues [illegible] á sus reñidos encuentros con fuerzas revolucionarias.

En Treinta y Tres el coronel Vera aprehendió á dos ciudadanos que incitaban á ciertas divisas [illegible] de la poblacion.

Interrogados los presos dijeron estar [illegible] por Basilisio Saravia, lo que se comprobó mas tarde exhibiendo documentos que no dejaban lugar á dudas.

Apesar de que los ciudadanos habian sido aprehendidos en momentos en que hacian alarde de sus opiniones políticas, el coronel Vera ordenó su libertad respetando así el indulto acordado por Basilisio Saravia.

La creciente [illegible] en el Olimar y el Yerbal en los dias que la division Colonia permaneció en Treinta y Tres, haciendo imposible el pasaje de esos cauces, hizo que algunos revolucionarios se librasen que andaban á monte, tirotearon el campamento [illegible] del otro lado del rio. En esos tiroteos no hubo que lamentar baja alguna.

Al llegar la division Colonia al Paraje una partida revolucionaria como de 100 hombres al mando de un titulado Baxter, intentó impedir el paso del arroyo. Dos partidas algunas guerrillas se entabló un tiroteo que produjo algunas bajas á los insurrectos que no tardaron en huir.

Las fuerzas legales aprehendieron en el dia á varios jóvenes desarmados en las cercanias del lugar de la accion. Cordados los prisioneros á presencia del coronel Vera fué interrogados por este dijeron no ser revolucionarios y explicaron su presencia en el paraje en que fueron aprehendidos, manifestaron que habian huido por temor á ser arreados.

Una comision de vecinos de un pueblito cercano se presentó mas tarde al coronel Vera pidiendo la libertad de los prisioneros, y habiéndose justificado que los presos eran hombres laboriosos y agenos á las contiendas políticas, se les puso en libertad.

La division Colonia ha dejado á su paso en el largo trayecto recorrido muy buena impresion, pues reina en sus filas el mas completo órden y disciplina.

Telégrafos y ferrocarriles

El estado de las líneas telegráficas era ayer el siguiente:

Telégrafo Oriental: bien menos Melo, Artigas y Leon.

Platino Brasilero: bien hasta el Salto. Nacional: bien hasta el Salto y Paso de los Toros.

Del Ferrocarril: bien á excepcion de la línea central que solo va hasta Laureles.

Las líneas férreas se encuentran en las siguientes condiciones:

De Central hasta Tacuarembó bien. El Midland hasta el Salto. Nico Perez, Minas, La Sierra Colonia y Mercedes, todas bien.

Junta Central de Auxilios

Los miembros de la Junta Central de Auxilios señores Elias Regules, Juan C. Blanco Sienra y Alejandro Beisso, visitaron ayer los heridos que se asisten en el Hospital de Caridad.

Ayer quedaron selladas las tres mil papeletas que el propietario del ferrocarril liliputiense del Parque Urbano ha donado á la Junta para ser vendidas á beneficio de la Junta de Auxilios.

—Varias comisiones de auxilios de campaña han pedido á la Junta medicamentos y materiales de curacion.

Heridos y enfermos

Ingresaron ayer al Hospital de Caridad los siguientes heridos y enfermos:

Isabelino Quevedo, teniente del batallon Florida, procedente de Tambores.

Pablo Morales, soldado de la division Paysandú, id.

Rafael Lopez, soldado de la division Florida, id.

José María Riestra, de la misma division y procedencia.

Lorenzo Viera, de la division Florida, procedente de Tacuarembó.

Crescencio Flos, de la division Tacuarembó, procedente de San Fructuoso.

Carlos José de Rocá, soldado del 3º de caballería, procedente de Tacuarembó.

Los referidos militares vinieron acompañados del practicante del hospital de sangre de Tacuarembó, don Carlos Stinton.

En el tren de Rio Negro se esperaba [illegible] tarde 32 enfermos procedentes del ejército del general Muniz.

Los miembros de la Junta Central de Auxilios señores Larreche, B. Brito y Alfredo J. Peralta, los recibirán en la estacion Central.

Otras informaciones

Para el Brasil partieron ayer los [illegible] del G. G. S. N. Rufino Dominguez [illegible] y Enrique Gomez Clals.

Con procedencia de Pando llegaron [illegible] del batallon 5.º [illegible] al mando del teniente Orosco B[illegible].

NOTAS DE FÉNIX

Trataremos de cosas mínimas, y por añadidura de lejanas tierras. Así lemos [illegible] mantenemos en paz y en [illegible] con el [illegible] de imprenta [illegible].

Los [illegible] en [illegible] nada mas.

Los últimos diarios europeos contienen un [illegible] pues se [illegible] un general chino, de [illegible] Gaona Ma [illegible].

Ernesto Colbert es el director de orquesta mas pequeño del mundo. No [illegible] esperamos de verle en el Casino Oriental. Cuenta cuatro años y poco de edad, y maneja hábilmente un conjunto de [illegible] entre los [illegible] y los doce años.

Ernestito se presenta de frac rojo, ostentando en el pecho un monton de medallas.

La prensa española da estos pormenores acerca del lanzamiento de un globosonda, realizado en Guadalajara, al mismo tiempo que otros en Pavía, Trappes, Itteville, Strasburgo, Munich, Berlin, Viena, Pawlowsk y Zurich:

El globo es de papel barnizado, tiene una capacidad de 42 metros cúbicos y va lleno de hidrógeno. Lleva un aparato registrador, en el que quedan marcadas la presion, temperatura y humedad de las capas de la atmósfera por donde va atravesando, y singularmente de aquellas en que se estaciona y de las en que el movimiento es lento.

Estos globos pueden subir hasta quince ó veinte mil metros; lo que se consigue por la gran fuerza ascensional que representa el estar llenos de hidrógeno y porque llevan un deslastrador automático que les permite escalar alturas mas y mas elevadas. La Pavía ó nieve, unas veces, las deformaciones del globo por la rápida ascension, otras, aparte de diversas causas circunstanciales, hacen que muchas veces no llegue el aparato á tan considerables alturas.

Una revista bibliográfica coloca con oportuna actualidad el libro de Leyson denominado «El Evangelio de Sangre», y sea [illegible] la lucha [illegible] en que se verifican aspiraciones de razas y el predominio de una gran parte del continente asiático.

Estos libros, dice el crítico que signifiean una protesta humanitaria contra la guerra, deben ser acogidos con una sonrisa de escepticismo. La palabra utopía les sigue en su camino. La bárbara poesía de la guerra enamora aun á la mayoría de los hombres. Y aun los que deben repudiar hasta los horrores de esa plaga, no creen posible hacerla desaparecer de la faz de la tierra. Pero esos escritos de protesta son la semilla lanzada por el sembrador, que, acaso trás un trabajo de germinacion secular, brotara en la sociedad futura.

El de Leyson es una alegoría, un cuadro dramático en que se representa un conflicto entre los deberes del soldado y los impulsos del amor. Con instinto poético certero, el autor ha encarnado el espíritu de la paz en una mujer.

* * *

Vaya esto para consuelo de los que sufren:

«...Al último descubrimiento relacionado con la tuberculosis dedica la prensa extranjera largos artículos, en los cuales los redactores científicos, cuyas firmas son una absoluta garantía, refieren los adelantos conseguidos con el nuevo producto al aplicarlo en sanatorios y hospitales, precisamente en enfermos buscados *ad hoc* para calcular la fuerza curativa del nuevo medicamento.

Trátase, segun parece, de una variedad del eucaliptus, á la cual, convertida en materia terapéutica, se ha dado el nombre de «sanosina» (sanosine dicen los franceses), y la seriedad de los periódicos que de ella se ocupan hace desaparecer toda idea de reclamo.

Débese el descubrimiento á M. Robert Schneider, quien no presenta el nuevo producto como panacea que cura instantaneamente el mal y hace desaparecer como por encanto los estragos causados: la sanosina tiene la facultad de ponerse en contacto con los órganos interesados, pues reducida á polvo, y colocado éste en un platillo sobre una lámpara de alcohol, se impregna la atmósfera de vapores balsámicos, que el enfermo aspira sin violencia, siendo verdaderamente maravillosos los efectos terapéuticos y de reconstitucion en el organismo del tuberculoso.

Como el medicamento contiene los progresos del mal desde el primer momento, la Naturaleza obra mas desembarazadamente, los síntomas de agotamiento van desapareciendo y la reconstitucion del organismo se efectúa con una facilidad asombrosa.»

Aquí es el caso de exclamar, tomando en cuenta el «segun parece»: ¡ojalá fuera verdad la mitad de tanta belleza!

FÉNIX.

Congreso Latino-Americano

Delegados de la Junta E. Administrativa

La Junta Económico-Administrativa ha designado sus delegados en el Congreso Médico Latino-Americano y exposicion de higiene anexa, que se inaugurarán en Buenos Aires el dia 3 de Abril, al médico municipal, doctor Gabriel Honoré, y al secretario de la direccion de Salubridad, señor Benjamin Fernandez y Medina. Irá tambien representando el Observatorio Municipal de Meteorología, el profesor don Luis Morandi.

Los delegados partirán mañana para su destino.

Al mismo tiempo la Junta envía á la exposicion treinta y tres cuadros que son una demostracion completa de los servicios municipales de nuestra capital, sus resultados, de las obras de saneamiento del puerto, de la red de cloacas y del abastecimiento de aguas, así como otros trabajos relacionados con el fin de la exposicion.

He aquí el detalle de los cuadros:

Obras de saneamiento del puerto—7 planos y un cuadro con 8 fotografías demostrando el estado actual de las obras.

Servicio de desinfeccion—3 planos de la planta principal y costeo de la casa de desinfeccion.

2 cuadros con 17 fotografías, un plano del departamento demostrando la zona que abarca el servicio.

1 cuadro de estadística.

Servicio de limpieza pública—2 cuadros con 11 fotografías, 1 cuadro estadístico.

Conservatorio municipal de vacuna—1 cuadro con 4 fotografías.

1 cuadro de estadística.

Oficina municipal de análisis—1 cuadro con 6 fotografías.

1 cuadro de estadística.

Inspeccion veterinaria y servicio bacteriológico municipal—1 cuadro con 4 fotografías y 1 cuadro de estadística.

Abastecimiento de agua de Montevideo—1 plano demostrativo del punto de extraccion del agua y situacion de las aguas.

1 plano del trazado de la cañería principal desde Santa Lucía á Montevideo, 2 cuadros con 6 fotografías de instalaciones, 2 cuadros con promedios de análisis químicos y bacteriológicos de aguas, 2 muestras de agua una tomada en el punto de captacion en el rio y otra en una canilla del servicio de la ciudad.

1 cuadro representando la primera [illegible] de aguas corrientes.

1 cuadro con todos los datos complementarios del servicio de abastecimiento de agua.

1 cuadro [illegible] de Montevideo, con gráficos de un estudio del doctor G. Honoré demostrando la influencia de la lluvia y de la temperatura combinada en el desarrollo de aquella enfermedad.

1 plano completo de la ciudad de Montevideo y sus alrededores con el trazado de la red cloacal, que alcanza á la formidable extension de 156 kilómetros y medio.

1 cuadro con la enumeracion de los servicios de salubridad de Montevideo, personal, costo anual, impuestos y rentas del mismo servicio.

1 cuadro con el modelo reglamentario de porquerizas.

Las fotografías que figuran en los cuadros son notables y acreditan al artista Fillat.

Todos los cuadros han sido arreglados en los talleres de Barreiro y Ramos que ha hecho un trabajo esmeradísimo y verdaderamente artístico.

Puerto de Montevideo

MEMORIA DE LA COMISION FINANCIERA

Hemos recibido la Memoria correspondiente al año 1903, presentada al Ministerio de Fomento por la Comision Financiera de las obras del puerto de Montevideo.

Es un folleto de 147 páginas en las cuales se hace una reseña completamente prolija de los trabajos realizados por esa comision y que pone claramente de manifiesto todo lo que en el referido año progresaron las citadas obras.

Antes de pasar á la exposicion de sus trabajos, la Comision, que como se sabe preside el doctor Juan Carlos Blanco, formula la siguiente síntesis numérica que comprende y resume toda la relativo al [illegible] de fondos, esto es á las entradas y á sus egresos durante el año de 1903.

He aquí esa síntesis:

La Comision Financiera tenia al 31 de Diciembre de 1902, una existencia en cuenta corriente en los Bancos Comercial y de la República, en Caja y en los acopiados al material de dragado		$ 1.284.088 6[illegible]
Ha percibido durante el año de 1903, por Patentes Adicionales sobre la Exportacion y sobre la Importacion, con excepcion de la segunda quincena de Diciembre, en el departamento de Montevideo, y de todo el mes referido en las Administraciones de Rentas		» 1.051.[illegible] 38
Ha retenido como garantía al verificar el pago de las Situaciones por obras ejecutadas, de acuerdo con el art. 131 del Pliego de Condiciones		» [illegible]
Ha recobrado de la Empresa General del Puerto, por concepto de Anticipos sobre materiales		» 167.333 32
Ha hecho uso del crédito acordado por el Banco de la República para atender el rubro «Obras de Saneamiento»		» 50.00
		$ 2.594.036 42
Ha pagado en 1903 por los siguientes rubros:		
Por construccion del Puerto de Montevideo		$ 1.264.055 51
Por gastos de instalacion (C. Financiera)		» 191 94
Por material de dragado (cancelacion)		» 95.909 14
Por anticipos sobre materiales acopiados		» 133.999 99
Por Oficina Técnico-Administrativa		» 63.975 76
Por obras de saneamiento		» 59 65
Por gastos generales		» 4.816 79
Existencia en 31 de Diciembre de 1903:		
Banco Comercial: Fondos depositados en cuenta corriente	$ 994.628 88	
Banco de la República: id id id	» 36.136 78	» 1.030.765 66
En Caja, en efectivo		» 271 69
		$ 2.594.036 42

Respecto de los asuntos de que trata la memoria, son los siguientes: Cuestiones relacionadas con el contrato de construccion del puerto, Contratacion de las obras de saneamiento y cuestiones correlativas, Obras del puerto, Reclamo sobre derechos adeudados por patentes adicionales, Títulos Obligaciones del Puerto de Montevideo, Lazareto é Inspeccion de animales, Resoluciones relativas á varias construcciones situadas en la zona de trabajos del puerto, Oficina Técnico Administrativa, Comision Financiera.

Centro Propietarios de Panaderías

Con motivo de la ordenanza municipal referente al peso de los vehículos, la Asociacion Propietarios de Panaderías ha dirigido la siguiente nota á la Direccion de Rodados:

Montevideo, Marzo 29 de 1904.—Señor Director de la Oficina de Rodados: La Comision Directiva del Centro [illegible] Propietarios de Panaderías, [illegible] se dirije á usted [illegible] que en la creencia [illegible] del art. 3.º de la ley de Rodados y [illegible] reglamentario de la misma [illegible] á obligar á llevar impreso en [illegible] que se utilizan para el reparto [illegible] el número indicador de su peso y del de carga que pueda soportar, no se hacía [illegible] en cuenta el cumplimiento de esa disposicion; pero informada esta comision [illegible] la oficina respectiva se le notificaron [illegible] vehículos se [illegible] comprar [illegible].

Desde luego, y en el deseo de dar cumplimiento de lo dispuesto por esa Direccion, hacemos presente al señor Director que dada la afluencia de vehículos que están [illegible] 5 la [illegible] y del de carga, nos vemos obligados á solicitar se nos conceda un plazo [illegible] para poder dar cumplimiento debido á dicha disposicion.

Debemos hacer notar al señor Director [illegible] vehículos en determinados [illegible] para hacer el recorrido [illegible].

[illegible]

EL SIGLO Y LA RAZON

Descanso de Semana Santa

[illegible] «La Razon» [illegible] «El Siglo» [illegible].

Vida social

VIAJEROS—

Regresó ayer de la [illegible] señor Eugenio M. Petit.

—A fines de la semana [illegible] á esta capital de regreso [illegible] por Europa la señora y las señoritas Mezzera.

—Ha regresado de [illegible] Leandro Barboza.

—Ha vuelto de Buenos Aires [illegible] Eduardo Isola.

—De San José ha llegado [illegible] de dicha plaza de [illegible].

—Ha partido para Buenos Aires señor José M. Castellanos.

—Para la vecina capital se embarcaron ayer el doctor Luis Morandi y el [illegible] Juan Montevideo, que van á [illegible] al Congreso Latino-Americano.

—El 11 del mes de Mayo próximo [illegible] para Europa el doctor Felipe [illegible] acompañado de su esposa la señora [illegible] Balparda de Pou.

—Regresó ayer de Buenos Aires señor Alfredo Rivero.

—Llegará ayer tarde de la Colonia [illegible] esposa é hijos del coronel Vera.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

[illegible] la semana entrante trasladará [illegible] del centro [illegible] de Vera [illegible] Colon.

—La familia de [illegible] ocupará en los primeros días del mes entrante en la [illegible] de la calle Cámaras.

—Ha vuelto al centro despues de haber pasado una larga temporada en las [illegible].

—La señora [illegible] Faustina S[illegible].

ENFERMOS—

[illegible] señor Alejandro [illegible].

—La [illegible] señor [illegible].

[illegible]

—Algo mejorado está el jóven [illegible] T. Vidal, á quien el doctor Navarro [illegible] de practicar una difícil operacion.

—Sigue enfermo nuestro compañero de tareas señor Manuel Lopez Labandera.

—Es satisfactorio el estado de salud de la señora Margarita Arrue de Villarnobo.

SARAH BERNARDT Y SUS SIRVIENTES

Sarah Bernhardt presentó hace pocos dias á un redactor del «Temps» de París el servicio que le rodea.

Se encuentra entre ellos uno llamado Antonio, judío de Tanger, descubierto en la Cordillera de los Andes por la gran artista. Antonio prepara para su señora los mas variados cocktails, bebidas inéditas y otros «cuits» á la bierre...

La mucama de Mme. Sarah Bernhardt es argentina. Se llama Dominga, en francés Dominiquette.

La ha traido de Buenos Aires hace mucho tiempo, declaró la artista; era propietaria de la mejor casa de modas de la ciudad. Le habia encargado un vestido para la reina de Roy Blas. Tuvo tal admiracion por mí que abandonó su casa y su marido para seguirme.

Esos artistas! Pasan por cualquier parte y en seguida los jefes de los más grandes negocios se echan á sus piés para suplicarles que los tomen á su servicio.

Ahí está M. Pasquin, que por amor al arte, se hizo camarero de Coquelin.

Cierto es que M. Pasquin es parisien, pronto para decidirse, mientras que los americanos del Sud...

NECROLOGICAS—

Numeroso y selecto cortejo acompañó ayer tarde hasta la última morada los restos de la señora María Escayola de Netto, madre política del doctor Domingo Mendilaharsu.

Administracion Pública

Los pagos del 4 de Abril

La Tesorería G. de la Nacion pagará el lunes próximo lo siguiente:

Jefatura de la Colonia (á cuenta) Diciembre, Jefatura de la Colonia (á cuenta) Enero, Departamento N. de Ingenieros (Galdós), Juzgados de Comercio [illegible] y Vencimientos.

Total: $ 18.162.

Para el Puerto

Anteayer se recaudó por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del puerto, la suma de $ 1.368.67.

INSTRUCCION PUBLICA

Despacho del Inspector Nacional

Marzo 30. Se dió cuenta de [illegible] de las señoritas Amparo Prado y Luisa Limbird, pidiendo se les permita hacer la práctica en alguna escuela del [illegible].

—Pasar á informe del señor visitador Vaz Ferreira una nota del señor inspector departamental de [illegible] maestro de la escuela de segundo grado número 13, don Arturo Carbonell y Migal, relativa á trabajos de autoreglamentacion escolar, que se propone hacer en la escuela referida [illegible] en el Boletin [illegible].

—Del señor [illegible] Pérez [illegible] informe del inspector [illegible] de Cerro Largo, [illegible] de ese departamento.

[illegible]

CRÓNICA GENERAL

La disminucion de nacimientos en los Estados Unidos

[illegible] siglo XIX [illegible]

Las tempestades

[illegible] En efecto, la tierra tiene doce movimientos perfectamente caracterizados por los astrónomos, que son: rotacion diaria alrededor de su eje, revolucion anual alrededor del sol, [illegible], movimiento mensual alrededor del [illegible] por la atraccion de [illegible] variacion secular de la excentricidad de la órbita terrestre, [illegible] de los ábsides, es decir, de los extremos del eje mayor de la elipse que describen los planetas, modificaciones de las atracciones de los planetas, separacion del centro de gravedad del sistema solar, traslacion general del sistema solar hácia la constelacion de Hercules y finalmente el movimiento del polo terrestre, que es de quince á diez y siete metros por año y que hace variar las latitudes.

Es evidente que la modificacion más pequeña de uno de esos grandes elementos de mecánica terrestre produce en el funcionamiento general de cada uno de los componentes del sistema profunda perturbaciones. Basta muy poca cosa para provocar manifestaciones eléctricas relativamente importantes, ó para dar á los grandes mares, con su coeficiente previsto, un efecto mucho más considerable de lo que lógicamente se podría esperar.

El régimen de 1904, segun creen los observadores, parece que hará [illegible] al de 1903, pero con fenómenos más acentuados, especialmente en lo que se refiere á los fenómenos magnéticos y á los grandes calores del período estival. Parece también que el régimen de las lluvias será más acentuado, lo que será por parte [illegible] consecuencia lógica de las variaciones térmicas de temperatura.

Finalmente, las tempestades magnéticas serán especialmente frecuentes y repetidas.

La obstruccion en Hungria

[illegible]

El proceso Dreyfus

[illegible]

MUNICIPALIDAD

Ascenso y nombramiento de empleados

[illegible]

Médico de la Asistencia Pública

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

[illegible]

Casino Oriental

El Casino hace sus anuncios para el [illegible] próximo sábado, á sus antiguos abonados.

En los intervalos en que la prensa [illegible] policía debe tener á las gentes [illegible] capital, todos los aficionados [illegible] animales y deseosos por [illegible] de la compañía [illegible] teatro de la calle Florida. Todo hace prever un lleno completo. Así las [illegible] lleva gente numerosa. Los bailes que van á gozar el domingo, con las cabriolas de los caballos y las habilidades de los perros sabios, está ansiosa por la próxima [illegible], habrá distribucion de chocolates y [illegible] de juguetes.

He aquí el programa de la funcion del sábado:

Primera parte—Cuadrilla, por la orquesta, á las 8 3⁄4.

1.º Ouverture, por la orquesta, á las 9 p. m.

2.º Jeanne D[illegible]—Cantante gommeuse, Debut.

3.º Mlle. Merry—Cantante francesa, debut.

4.º Orquesta.

5.º Dora Sangiorgi—Canzonetista italiana, debut.

SEMANA SANTA

OFICIOS RELIGIOSOS DE HOY

[illegible]

POLICIA

Cierre de casas de comercio

[illegible]

El servicio policial

Con motivo del regreso á la capital de los batallones policiales, [illegible] el servicio en todas las secciones [illegible] en la forma ordinaria. Anoche, sin embargo, se hizo notar la escasez de guardias civiles en las calles. Pudimos comprobar personalmente el hecho. A las once recibieron órden de concentrarse en las comisarías la mayor parte de los agentes, quedando la vigilancia á cargo de un número determinado de guardias civiles, á los cuales secundan patrullas de milicias pertenecientes á una de las divisiones departamentales que se encuentra en Montevideo.

Pelea

Fueron remitidos anoche á la Jefatura por la policía de la 12.ª seccion, José Bacetta y Pedro Loncosatte, quienes se trabaron en pelea en una casa del barrio Cristobal Colon.

Loncosatte agredió á Bacetta con un palo, obligándolo á repeler la agresion con una hoz, con la cual el agresor recibió una herida de carácter leve en el cuero cabelludo, habiéndole practicado la cura el doctor Sebastian B. Rodriguez.

Incidente con guardias nacionales

En la calle Yerbal se produjo anoche un choque entre guardias civiles y guardias nacionales pertenecientes al batallon número 12.

Los últimos recibieron órden de [illegible] la seccion, órden que se negaron á cumplir [illegible].

Salieron [illegible].

Telegramas

[illegible] las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

EL COMBATE DE [illegible]

Las bajas japonesas

[illegible]

LA DIETA DE TOKIO

Los agregados militares extranjeros

[illegible]

Argentina

[illegible]

—Hoy partió para Europa el ingeniero Krause, director de la escuela industrial enviado para adquirir material para los laboratorios mecánico y físico.

BUENOS AIRES, 30—El doctor Francisco Oliver presentó renuncia del cargo de miembro del directorio del Banco Hipotecario Nacional por haber sido electo diputado nacional.

—La seccion de torpedos está preparando los elementos necesarios para [illegible] minas explosivas, etc., etc., para hacer volar los cascos de los buques Vera y Alacrity que se hallan á pique en el Rio de la Plata, frente á Punta Indio, [illegible] la navegacion.

Alemania

LA SALUD DEL KAISER

BERLIN, 30—En los círculos oficiales asegúrase que la salud del emperador Guillermo es en la actualidad excelente, desmintiendo así las versiones circuladas.

FOLLETIN 12

PONSON DU TERRAIL

Aventuras de Enrique IV

Galaor el Hermoso

VIII

EN EL QUE MAESE PISTACHE COMPRENDE QUE ESTA EN SU INTERES EL SECUNDAR LOS PROYECTOS SECRETOS DE GALAOR.

Este se encaró primero con el vizconde diciéndole:—Sosteneis que no se bailará porque se opone á ello el señor de Pont Ribaud y estais en lo cierto, pero, —y el gascon se volvió hacia el coloso Pont Maraud, añadiendo:—Vos afirmais que la reina quiere que se baile, en lo cual teneis razon.

La tranquilidad con que se expresaba Galaor enfureció al vizconde, que replicó desabridamente:—Si teneis ganas de burlaros de mí, decidlo.

—No tengo por costumbre chancearme con un caballero mas que cuando estoy frente á él espada en mano, por lo tanto, calmaos y permitidme que me explique,—respondió Galaor, mientras que Pistache lo escuchaba con mucha atencion para enterarse de cómo saldria del paso.

—El señor Pont Ribaud es un veterano al que no le agradan ni el baile, ni las mujeres, ni el buen vino, y por estas razones manifestó á la reina que esta noche no dejaria entrar á nadie en el alcazar.

—¡Ya lo dije yo!—exclamó con acento de triunfo el vizconde.

—Esperad, — respondió Galaor;—la reina no tiene doscientos lansquenetes, pero cuenta con la buena nobleza turenesa.

—Y tiene razon,—dijo el gigantesco Pont-Maraud.

—Y á esto se debe el que, á la sordina, su servidumbre haga preparativos para el baile. Los lansquenetes prohibirán la entrada, pero los caballeros que desean bailar echarán mano á la espada y se apoderarán de la entrada y como son quinientos ó seiscientos, se saldrán con la suya y se bailará.

—¡Bien hablado! —exclamó Pont-Maraud.

—El señor habla como un jovenzuelo,—dijo desdeñosamente el vizconde y Galaor se volvió hacia el señor de Pont-Maraud, al que preguntó sonriendo:

—¿Os parece que la nobleza turenesa retrocederá ante doscientos alemanes embrutecidos por el vino?

—¡Eso sí que no!—respondió el gigante llevando con fiereza la mano á la empuñadura de la espada.—Y aun cuando yo tuviera que ponerme al frente.

—Eso mismo es lo que iba á pediros.—dijo Galaor guiñando un ojo, y acercándosele al oido murmuró:—Ayer hablé de vos á su majestad.

—¡De mí!—exclamó el gigante que se puso encarnado como una amapola.

—Sí, no os conocia,—contestó Galaor, —pero os ví á la puesta del castillo, y pareciéndome que erais todo un valiente, me dijo: «Este es el capitan que nos hace falta».

—¿Y deeis que hablasteis de mí á su majestad?—volvió á preguntar Pont-Maraud que se hinchaba como una rana.—¿Qué dijo de mí?

—«Decid á ese caballero que ésta es la mejor ocasion para captarse mi amistad».

Dió Pont-Maraud un puñetazo en la mesa y exclamó:—¡Juro, voto á bríos, que quedará satisfecha de mí!—y encarándose con el vizconde, añadió:—Sereis de los nuestros?

—No, porque Pont-Ribaud es amigo mio y casi tengo deseos de irle á avisar.

Pont-Maraud hizo un gesto amenazador; Pistache se echó á temblar y el gascon fué el único que no perdió la cabeza y dijo:—El señor vizconde tiene razon.

—Pero... — murmuró furioso el gigante.

—El señor vizconde hace bien siendo amigo de Pont-Ribaud, pero supongo que eso no será inconveniente para que nos obsequie, y brindemos juntos, con un par de botellas del mejor vino que haya y despues podrá ir á avisar al señor gobernador,—dijo Galaor y el de la Mare aux biches golpeó la mesa y dijo:

—Que no quede por eso, ¡eh! ¡Posadero! ¡A ver si nos sirves pronto el mejor vino que tengas!

Galaor dirigió una mirada de sin igual elocuencia á Pistache que, al pasar por su lado, halló medio de decirle al oido:—Tranquilizaos, tengo un vinillo de Vouvray que le va á volver tonto.—Y desapareció por la escalera de la cueva, mientras que Galaor decia en voz baja al de Pont-Maraud:

—Ese hombre nos estorba y conviene que vaya á parar debajo de la mesa.

Respondió Pont Maraud con la cabeza y poco despues se presentó Pistache con un cesto lleno de botellas polvorientas, de las que el gigante destapó una y escanció vino al vizconde que hacia chasquear la lengua, exclamando despues de paladearlo:—¡Famoso vino!

Galaor llevó el vaso á los labios pero lo escamoteó con mucha habilidad, tirando el contenido á su espalda, y en cuanto á Pont-Maraud, se echó á reir diciendo:—Soy capaz de beberme una carga.

Presentóse en esto un mozo de cuadra diciendo que un jóven deseaba hablar al médico español.

—Será Gerónimo,—se dijo el gascon y abandonó la sala despues de cambiar una rápida mirada con Pont-Maraud, mientras que el de la Mare-aux-biches seguía bebiendo con la tranquilidad propia del hombre que ignoraba las perfidias del Vouvray. A los diez minutos de salir Galaor se abrió la puerta entrando en la sala Gerónimo Poinsot. El vizconde tenia ya la cara abotagada y la cabeza turbada por los vapores del vino, á pesar de lo cual reconoció al secretario del bailío, se le acercó respetuosamente y gorra en mano y le dijo guiñando el ojo:

—Vengo de parte del señor bailío y traigo un mensaje secreto á vuestra señoria.

—No tengo secretos para mis amigos y el señor lo es,—dijo el vizconde mirando á Pont-Maraud que se apresuró á responder afirmativamente,—y de consiguiente podeis hablar,—balbuceó el noble señor completamente beodo.

—Sea,—contestó Gerónimo acercándose mas á la mesa.—El señor bailío firmó el salvoconducto, pero no puedo entregárselo aquí á vuestra señoría.

—¿Y por qué?

—Porque precisamente ahí está el secreto. Por razones que, tanto el señor bailío como yo ignoramos,—siguió diciendo Gerónimo,—el señor de Pont Ribaud, gobernador del castillo, no quiere que se entregue ningun salvoconducto.

—¡Por la cornamenta de Belcebú! Eso no reza conmigo porque yo soy amigo de Pont Ribaud.

—No diré que no, y hasta casi juraria que el señor de Pont Ribaud debe estar orgulloso contando entre sus amigos á vuestra señoría,—dijo Gerónimo con tono meloso,—pero la verdad es que el señor bailío es hombre prudente y teme...

—¿Y me niega el salvoconducto?

—Nada de eso puesto que lo firmó, mas...

—¿Qué pasa! ¡Acaba de una vez!—exclamó el vizconde al que Pont-Maraud llenó otra vez el vaso.

—El señor bailío desearia que vuestra señoría diese orden á su servidumbre para que se fuese con la litera á esperarle en las afueras de la poblacion.

—No me parece mal.

—Y allí me hallaria yo tambien con el salvoconducto.

—No comprendo á qué tanto misterio.

—Ni yo,—dijo Gerónimo,—pero no creo que vuestra señoría tenga ningun inconveniente en hacer ese favor al señor bailío.

—Por tan poca cosa no reñiremos.—contestó el de la Mare-aux-biches y se puso en pie tambaleándose y dando voces para llamar á sus servidores. Pistache, que iba y venia sin perder una palabra, se apresuró á ir en busca del escudero del vizconde, al que éste dijo:—Farmesano, fíjate en la órden que te voy á dar.

—Así lo haré,—respondió el escudero, que era italiano y habian puesto por apodo el nombre de su patria.

—Harás que inmediatamente enganchen las mulas y, cuando esté todo corriente, os ireis con este jóven á donde el mande.

—A la puerta de Blois,—dijo Gerónimo,—que se abrirá cuando yo lo mande, porque soy el secretario de la bailía y los que guardan la puerta son de la milicia urbana.

—¿Y cuándo podré marchar yo?—preguntó el vizconde.

—Dentro de una hora.

—Está bien,—dijo el vizconde, y volviéndose á su escudero añadió:—Ya lo oyes. Sigue á este jóven y haz cuanto te ordene.

—Así lo haré, no tenga cuidado vuestra señoría.—dijo el escudero y echó á andar detrás de Gerónimo.

—Teneis un famoso escudero,—observó Pont-Maraud.

—Tiene una buena mano derecha, y conoce á fondo la escuela italiana que es la que empieza para esgrimir, pero tiene un defecto muy grave, acostumbra á emborracharse,—dijo el sobrio vizconde presentando su vaso á Pont-Maraud para que se lo llenase. Pistache y el coloso rieron disimuladamente.

—¿Viajais solo?—preguntó el último.

—No, con mi sobrina que, por cierto, es viuda y muy rica y con la que cuento casarme,—contestó el vizconde entreteniéndose en descorchar la sexta botella de aquel vino traidor.

—¿Y no nos digísteis hace un momento,—prosiguió Pont-Maraud, que bebiá tanto como el vizconde y que, sin embargo, estaba muy tieso y sereno expresándose con mucha facilidad, lo mismo, en fin, que si no hubiese bebido mas que agua,—que queriais ir á avisar á Pont Ribaud para prevenirle que yo pensaba asaltar el castillo con los caballeros que quieren bailar.

Oíanse los cascabeles de las mulas que estaban enganchando y el vizconde respondió:—Sí, es verdad, pero lo pensé mejor y me convencí... de... que... los negocios... de... Pont-Ribaud... no son los mios...—y quiso llevarse el vaso á los labios pero se le escapó de la mano y se hizo añicos al mismo tiempo que el vizconde rodaba bajo la mesa. Pont-Maraud se echó á reir y miró á Pistache, diciéndole:

—Me parece que lo que es esta noche no viaja.

—Eso mismo creo yo,—respondió el posadero acercándose á una ventana desde la que vió que la litera estaba ya enganchada.—¡Que el demonio me lleve,—murmuró,—si sé qué es lo que se propone el señor Galaor!

—No es posible saberlo todo en este mundo,—respondió Galaor que entró en el mismo momento, viendo con satisfaccion que el vizconde empezaba á roncar bajo la mesa.

El gigantesco Pont-Maraud, el coloso que manifestara tantos deseos de bailar, se puso en pie, guiñó un ojo y miró á Galaor como queriéndole decir:—¿Qué tal os parece que resisto el vino?

Contó Pistache las botellas y exclamó muy admirado:—¡Con lo que bebisteis hay para emborrachar á una compañía de reitres!

—El resultado es que quien cayó bajo la mesa fué el señor vizconde,—dijo Pont-Maraud.

—Pero á vos no se os conoce nada,—observó Galaor y el coloso replicó con modestia:

—Es por una cosa muy sencilla. Soy propietario de unas viñas en Vouvray y no estaria bien que mi vino me hiciese una mala jugarreta,—y se puso á pasear por la sala con la cabeza muy erguida y muy seguro el paso, preguntando á Galaor:—¿Y qué vamos á hacer ahora?

—Son las ocho de la noche y creo que ha llegado el momento,—contestó Galaor.

—¿De ir á bailar?

—No, pero sí de reunir á los bailarines.

—Ya pensaba en ello,—respondió el coloso.

—Conoceis á toda la nobleza que está reunida en Amboise y estoy persuadido de que os secundará tomando parte con entusiasmo en el asalto. Ahora estará cenando Pont Ribaud y dentro de una hora se habrá acostado. Presentaos en número de doscientos ó trescientos delante de la puerta principal y los lansquenetes, á los que habrán sobornado los criados de la reina Margarita, opondrán una débil resistencia y solo por el bien parecer.

—¿Y no venís con nosotros?—preguntó Pont-Maraud.

—No, me voy al castillo para cuidar de los preparativos del baile.

—No creo que se pueda entrar á estas horas en el castillo.

—Yo entro cuando quiero.

—¿Teneis el santo y seña?

—No, cuento con algo mejor que eso—respondió Galaor que tenia puesto el antifaz.—No hago mas que quitarme la careta. No comprenderéis el por qué de esto si no podeis responder á la pregunta que voy á haceros. ¿Habéis visto con frecuencia al rey?

—Hace diez años que no le veo, pero antes le hablé con mucha frecuencia, porque cuando no era mas que rey de Navarra, mi primo Héctor de Galard hizo que me admitiese muchas veces á su mesa,—y con cierta admiracion retrospectiva, añadió el bueno de Pont-Maraud:—¡Y qué cabeza mas firme tenia el rey Enrique! Esta noche me habria hecho frente.

España

LOS BIZCAITARRAS—LA VISITA DEL REY A CÓRDOBA—MANIFESTACION PATRIÓTICA EN SAN SEBASTIAN.

MADRID, 30—Anuncian de Guipuzcoa que los bizcaitarras, desistieron de la idea de fundar un circulo en San Sebastian en vista de la protesta del vecindario de esa ciudad

MADRID, 30—Comunican de Córdoba que se prosiguen con gran entusiasmo los preparativos para recibir al rey Alfonso XIII.

MADRID, 30—Telegrafian de San Sebastian que se organiza allí para el domingo una grandiosa manifestacion patriótica con motivo de la jura de la bandera por los reclutas.

El vecindario engalanará sus casas.

Francia

EL EMPERADOR DE ALEMANIA — LOS ASUNTOS DE LA MARINA EN LA CAMARA

PARIS, 30—«Le Matin» de hoy acoje el rumor de que la enfermedad á la garganta de que padece el emperador de Alemania se agrava cada dia mas.

PARIS, 30—En la sesion de la Cámara de Diputados, el ministro de Marina, Mr. Pelletan y el jefe del gabinete, Mr. Combes, aceptaron la investigacion extra-parlamentaria sobre la situacion de la marina de guerra. Mr. Combes declara que para solidarizar el ministro de Marina, pide para Mr. Pelletan un voto de confianza.

La Cámara adoptó por 318 votos contra 256 una orden del dia declarando que tiene confianza en el gobierno, adoptó además, los créditos para la marina.

Italia

FRANCIA Y EL VATICANO—GUILLERMO II—LLUVIAS TORRENCIALES—LA ESCUADRA DEL MEDITERRANEO—EL PROCESO MURRI — LOS CAMAREROS NAPOLITANOS — «LA FIGLIA DI JORIO» EN LIORNA.

ROMA, 30—«Il Osservatore Romano» en su edicion de la fecha dice que ninguna protesta formal ha sido entregada por el gobierno francés al Vaticano.

ROMA, 30—Telegrafian de Gaete que el yate imperial aleman «Hohenzollern» partió hoy de allí con destino á Messina.

ROMA, 30—Comunican de Florencia que con gran ceremonial ha sido inaugurada hoy allí la exposicion de horticultura. Asistió al acto numerosa concurrencia.

ROMA, 30—Han caido lluvias torrenciales en el norte del reino, causando algunos derrumbes, pero sin ocasionar víctimas.

ROMA, 30—Comunican de Napoles que la escuadra italiana del Mediterráneo ha abandonado hoy ese puerto.

ROMA, 30—Los diarios de esta capital dicen que el emperador Guillermo II visitará probablemente á Bari el 20 del próximo mes de Abril.

ROMA, 30—«La Tribuna» desmiente la version circulada sobre preparativos militares en la frontera oriental.

ROMA, 30—Comunican de Turin que el legajo del proceso de Murri ha sido llevado hoy á esa ciudad.

ROMA, 30—Informan de Napoles que en la huelga de los camareros de esa ciudad ha intervenido la autoridad.

Créese que mañana cesará el movimiento huelguista, reanudándose el trabajo.

ROMA, 30—Telegrafian de Cagliari que los socialistas promovieron allí grandes disturbios durante una procesion religiosa, produciéndose una verdadera lucha en la cual resultaron varios heridos.

La autoridad intervino efectuando varias prisiones.

ROMA, 30—Anuncian de Liorna que se efectuó hoy allí el estreno de la obra «Figlia di Jorio», de Gabriel D'Annunzio, obteniendo gran éxito.

ROMA, 30—Las grandes inundaciones ocurridas en Catania han ocasionado daños materiales de consideracion, dejando á muchas familias en la intemperie. Hay que lamentar tambien la muerte de cinco personas que perecieron ahogadas.

Inglaterra

PERCANCE Á UNA CONDESA—LOS REYES BRITÁNICOS EN DINAMARCA

LONDRES, 30—Telegrafian de Ottawa (Canadá) que la condesa de Minto se cayó hoy patinando sobre el hielo, fracturándose una pierna.

LONDRES, 30—Comunican de Copenhague que el rey Eduardo VII y la reina Alejandra llegaron hoy á esta ciudad, siendo recibidos con gran entusiasmo.

Los soberanos son objeto de grandes agasajos y de entusiastas manifestaciones de simpatía por parte del pueblo.

LONDRES, 30—Telegrafian de Capetown que se ha impedido allí á un judío, que no era de nacionalidad inglesa, que desembarcara, obligándole á seguir viaje para otro punto.

Chile

PARTIDA DEL DOCTOR TERRY—LA VIRUELA

SANTIAGO DE CHILE, 30—El ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, doctor Terry, emprendió hoy viaje de regreso á Buenos Aires.

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Silva Cruz, los edecanes del presidente Riesco, varios generales y un centenar de personas de sus relaciones, le despidieron en el anden de la estacion del ferrocarril, donde una banda de música militar tocó los himnos argentino y chileno.

—La viruela aumenta. Los diarios reclaman medidas sanitarias.

JUDICIALES

Causa de Jaime Puglia

Ante el Juzgado Letrado del Crimen de 2.º turno se vió ayer tarde en juicio público la causa seguida contra Jaime Puglia, acusado de homicidio.

Componian el jurado los señores Piaggio, Ximeno, Silva y Cabrera y Tassani.

El veredicto dictado por el jurado es el siguiente:

1.º Que está probado que en la noche del 9 de Junio de 1903 y en el almacen de Bartolomé Landeira, establecido en la Villa del Daraguo, siendo como las siete y cuarto los menores Jaime Puglia, encausado, y Tomás Gamarra se pusieron á jugar, con un palo este y el encausado con un cuchillo de punta fina y filosa;

2.º Que está probado que el juego con los objetos expresados resultó Gamarra herido de una lesion penetrante en la cavidad toráxica, lesion causada por el cuchillo de Puglia y la que originó la muerte de Gamarra en la misma noche del suceso;

3.º Que está probado que hubo imprudencia en el uso y empleo para un juego, de un cuchillo como el que tenia el encausado;

4.º Que está probado que el encausado, cuya edad el dia del suceso era de diez y seis años y tres meses, gozaba de buen concepto en el lugar por su carácter y su conducta.

El Juez doctor Ramon Montero Paullier, de acuerdo con dicho veredicto, dictó sentencia, dando por compurgada la responsabilidad penal de Puglia con el tiempo de prision sufrida.

Vida italiana contemporánea

EL ARTE Y LOS ARTISTAS

III

Los pintores toscanos

Clemente Origo, romano de origen, pero toscano de adopcion, bien reputado como pintor de retratos y animales, pero aun mas como escultor, incansable, asiduo, rápido, fecundo.

Trabajador activo creador de cuadros muy buscados en el extranjero, es Ricardo Macci un asceta del pincel simbolista genial, que sabe imprimir á sus pequeñas obras la solemnidad é importancia de cuadros grandiosos.

En las telas sobre asuntos sagrados es reputadísimo Martinetti, que heredó de su maestro Ciseri la compostura y nobleza de las figuras y la seriedad de la composicion.

Nombres conocidos son los de César Ciani, escrupuloso y verídico, que describe la vida de los habitantes del condado florentino, al cual se le debe reprochar que copie con demasiada fidelidad; de Arturo Taldi, tambien idílico, y casi siempre intérprete melancólico de paisanas rusticanas, desde muchos años admirado en casi todas las exposiciones italianas y extranjeras; de Federico Andreotti, elegante y mórbido creador de hermosas cabezas femeninas; de Augusto Burchi, artista multiforme y ecléctico; de Fabini, con sus «Odaliscas» procaces, y sus «Fumatori d'oppio»; de Bellandi, de quien recuerdo sus «puttis», los ángeles, las mujeres simbólicas.

Agreguemos las cabezas, las quimeras, los sueños que salen del pensamiento fantástico del modernismo y muy joven decorador Galileo Chini; las solemnes campiñas del Senno; las composiciones de sabor [illegible] del Postellini y del Gatti; los interesantes episodios del Borrani, los cuatro volúmenes del arte toscano; las escenas familiares del Saltini, tan bien dibujadas; los pequeños y bonitos trabajos del Lessi y del Magni, y las telas evidentes de cónyuge; Gambogi; las pinturas de Tito Conti; un idilio de Pompeo Massani; una intima escena de Nino Vais; un mórbido pastel de Salvetti; un sueño de Ronrini; una ilustracion de Sorri.

Entre los jóvenes, la técnica ardua y significativa de Luis Levi; los paisajes sencillos y sinceros del Corchi; los tormentos y las llanuras de Lori y Favelli; las sugerentes figuras de Viligiardi; las decorativas composiciones de De Carolis, las frescas telas de los jóvenes Viner, Zardo, Marzi, Bastranini, Passigli, Vinzio, Galli.

Cerca de Perugia, en el encantador y suntuoso castillo de Santa Petronila, vive Lemmo Rossi Scotti, el celebrado autor de la «Carica delle Guide á Montebello», de los «Ulani di Baviera», de los «Ricordi Militari» y de otros episodios bélicos, y en la linda ciudad del Pinturicchio Ludovico Caselli modesto y humilde como los santos y los mártires que pinta y trabaja en el taller de su tio, el ilustre Francesco Moretti, el restaurador de las grandes vidrieras históricas de las iglesias mas famosas de Italia, preocupado ahora en llevar á término, con su sistema especial de la pintura á esmalte en vidrio los grandes ojos de la basílica de Loreto sobre dibujo del reputado Maccari.

Los romanos

Maccari, nacido en Siena, trabaja en Roma y puede llamársele el principe de los modernos «freschistis» italianos. De él es el hermoso cuadro «La Deposizione di Papa Silverio», que se halla en el Museo Cívico de Turin; de él, el otro grandioso que representa los funerales del rey Victor Manuel, que adorna la pared mayor de la sala del Consejo provincial de Siena, y tambien el de los estupendos frescos de la sala de recepcion en el palacio del senado del reino, el antiguo palacio Madame.

Ultimamente trabaja con asiduidad en el santuario de Loreto.

Otro toscano vive en Roma, el florentino Julio Bargellini, joven y reputado autor de obras notables.

Mancini, que alcanza una evidencia plástica grande, mezclando al color los mas extraños elementos como: pedazos de zinc, vidrio, plomo, llaves de clarinetes y otros.

Romano de nacimiento y de alma, es Jacovacci, genial creador de la bella obra «Vittoria Colonna» de la «Alessandro VI Borgia», del «Episodio della caduta di Venezia» y de otros cuadros de argumento histórico potente y admirado.

Aristides Sartorio, seductor con sus pasteles expresivos en sus dibujos, poético en las telas de estilo prerrafaelista, maravilloso en presentar los felinos movimientos de las fieras y la frescura de la carne humana es otro de los notables pintores de la capital. De él recordamos «Diana d'Efeso» el schiavis, y la «Gorgona» y los Héroes que se encuentra en la galería del arte moderno.

Coleman, uno de los mejores acuarelistas, inimitable en tomar el verdadero carácter de las razas equinas, hace resaltar con la austera solemnidad de sus vistas de la desierta campaña romana.

Filiberto Petiti, ama los árboles y los bosques; Pio Joris, las escenas populares y el movimiento de las calles y de las plazas de Roma; Vitalini, autor elogiado de bellísimas aguas fuertes á colores, que tienen un poético y sugerente sello de gracia y de verdad, y una rara seguridad de toque, elige como sujeto de sus delicadas composiciones los lugares y monumentos mas impresionantes de su Roma y de la laguna veneta, no inferior á Arturo Noci, que en el «Giardino abbandonato» una suave elegía escrita con el pincel —y en otros cuadros excelentes, tiene momentos deliciosísimos.

Al lado de estos Enrique Lionne notable por la extraordinaria potencia visual y la vivacidad de los tonos; Augusto Corelli, por sus escenas dramáticas; César Bisco, el ilustrador de Marruecos; Matanía, perfecto dibujante; Carlandi, paisajista sincero y fecundo; Bolla, muy joven, dibujante innovador.

En la capital residen Givia, imitador del antiguo Bepisselli; Eruli, siempre recordado por su tela «la palestra á Nizza», Coronaldi, el J. Ferrari Pontecorvo, Cellini Junocenti, Nazareno, Cipriani, Edgardo Saporetti y José Vitelleschi.

Los pintores meridionales

¿Quien no ha visto el «Voto» del Michetti, esa gloria de la pintura italiana? En sus cuadros, el paisaje sonríe bajo los rayos del sol, tiene estremecimientos de vida, de armonía. El tiene una potencialidad única de color, una variedad de verdes que poseen pocos de sus colegas. Sus figuras gallardas, vitales, son portentosas. Desde su primer cuadro «La processione del Corpus Domini á Chieti», hasta el último boceto, Michetti se ha mostrado siempre como uno de los mas fecundos y maravillosos ingenios de los tiempos actuales, á punto de merecer el nombre de pintor «fenómeno». Teófilo Patini, el celebrado pintor del «Erede» y de «Vanga e latte» desde hace tiempo no produce telas; Casciaro sus recientemente pasteles delicadísimos y ensueños suaves como sueños; de Federico Cortese admirable por su sinceridad de expresion, la cada obra se recuerda un melancólico «Crepúsculo» y una hermosa vista del «Valle del Parnisios»; de Federico Rossano, paisajes y marinas encantadoras.

Eduardo Dalbono, el feliz autor de la «Leggenda delle Sirene», es vibrante colorista como es delicado Pratella, un romañolo que se ha hecho ya napolitano.

Rafael Mainella de Benevento, residente en Venecia, ha producido luminosas acuarelas de la Palestina, y De Sanctis vistas características de la tumultuosa Lutecia.

Entre los mejores intérpretes de la vida napolitana no deben ser olvidados Vicente Caprile con su gracioso «Idilio» y «Scene di mercato», y Alceste Cipriani, autor de un «Autunno sul Vesubio» y del «Bagni á Napoli», llenos de vivacidad; Carlos Brancaccio, notable acuarelista, pintor característico de costumbres populares; Cayetano Espósito, célebre por sus marinas; Eugenio Buono, por las escenas de pesca, y José de Derescenzio, Canibio Coppola, Salvador Postiglione, Pablo Diodati, Eduardo Montefusco, Juan Filosa, Fulvio Tessitore y Tomasselli.

Entre los sicilianos tiene un lugar prominente Francisco Lojacono, palermitano, del cual se habló mucho por su «Giorno di caldo» y los «Pescatori d'ostriche». Despues de él De Maria Bergler, notable pastelista; Marchesi y Pablo Vetri, espontáneo y vibrante decorador de iglesias y de capillas.

Fuera de Italia

Mantienen alto el nombre italiano en el extranjero Juan Boldini (muerto recientemente, según creemos), insuperable retratista, que desde 1872 ha vivido en Paris. Además de retratos, ha pintado paisajes y cuadros de generos singularísimos. Entre las escenas de la vida parisiense se recuerdan: la «Place Pigalle», la «Place Clichy» y los «Cavalli di rinforzo»; entre los numerosos retratos, los de la duquesa de Westminster, lady Holland, Verdi y maestro Muzio.

Se encuentra tambien en Paris, donde se abrió ancho campo, Jorge Kienerk, florentino. Buscador de nuevas formas, de nuevas técnicas, pintor de paisaje y de figura, escultor correcto y eficaz, dibujante exquisito, ilustrador ultramoderno de revistas y libros, posee todas las condiciones requeridas para llegar á altísimo lugar.

Otro toscano, Lionelo Balestrieri, consiguió un triunfo en el Salon, con el cuadro «Beethoven».

Amato se granjeó las simpatias de aquel público cosmopolita con sus dibujos y Chialiva con sus róseas pinturas.

Y viven tambien en la capital francesa Sala, Lombardo, Alfredo Muller y Capiello, livornesse; y Detti, Rossi, Marchetti, Chessa.

En Marsella reside César Sauaggi, otro notable; y en Londres De Martini, pintor de marinas, y Alberto Pisa, acuarelista eminente y genial pintor de las escenas características de la metrópoli inglesa.

Cairati, paisajista sonriente y sereno y Renazi, correcto y sobrio, viven en Monaco de Baviera; Fausto Zonaro, paduano genialísimo intérprete de lo verosímil, reside en Constantinopla; Pilade Bertieri en Norte América.

INFORMACIONES

Football

Se cita á todos los socios del «Montevideo A. Club» para que concurran, el domingo 3 de Abril de 1904, á su nuevo local, sito en la calle Córdoba entre Agraciada y Millan (Arroyo Seco), con el objeto de formar los team que representarán á dicho club durante la presente temporada. Se ruega puntual asistencia.—El Secretario.

Sociedad Meteorológica Uruguaya

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones practicadas en el dia de ayer:

Via Telégrafo Platino-Brasilero—Montevideo, 50.5; [illegible] 41.2 en 15 horas; San José, 31.0 en 10 horas; Florida 47.0 en 6 horas; Durazno, 24.0; Porongos, 47.5 en 8 horas; Mercedes, 16.0 en 3 horas; Dolores, 122.0 en 5 horas; Fray Bentos, 20.4 en 18 horas; Paysandú, 25.5 en 5 horas; Salto, 55.2 en 4 horas.

Via Telégrafo Oriental —Minas, 7.5 en 7 horas; Tala, 20.5 en 6 horas; [illegible] en 6 horas; Tapes, 6.6 en 2 horas; [illegible] en 7 horas; Pan de Azucar, 6.1 en 10 horas.—Montevideo, Marzo 30 de 1904. La Direccion.

Recetas y recreos

Limpieza de piezas de relojería:

Agua, 60 gramos; Alcohol, 10; Amoniaco, 6; Jabon negro, 10; Acido oxálico, 2.

Sumérjanse en esta mezcla las piezas que desee limpiarse y déjense en ella durante un cuarto de hora. Frótense luego con un cepillo, lávense y pónganse á secar entre serrin, ó mejor aun, séquense con alcohol y séquense con un trapo fino.

Con esta receta se limpian perfectamente las ruedas de laton y ademas no ataca á las partes de acero.

Para conservar la caza:

Acido bórico, 10 gramos; Agua destilada, 1,000 id.

Disuélvase el ácido bórico en el agua destilada hirviendo. Con ayuda de una jeringuilla de cristal inyéctese en el interior de la arteria carótida, de la pieza que se quiera conservar en buen estado, cinco centímetros cúbicos de esta solucion por cada kilógramo de peso.

Barniz amarillo para hojalata:

Goma laca, 34 gramos; Sandáraca, 94; Trementina espesa, 18; Sangre de drago, 12; Curcuma, 2; Goma gutta, 2; Esencia de trementina 719.

Manchas de petróleo en libros ó papeles:

Entre dos hojas de papel secante fuerte, colocar la página del libro ó el papel manchado de petróleo y pasar sobre aquéllas alternativamente una plancha caliente. Con tal el aceite mineral no tarda en evaporarse y en ser absorbido por los secantes.

Otro procedimiento para lo mismo consiste en calentar sobre una lámpara y á cierta distancia la hoja manchada. Si la mancha es reciente, se evaporará muy pronto por la accion intensa del calor que despida la lámpara del quinqué.

Para quitar manchas de tinta:

Acido oxálico, 100 gramos; Agua destilada, 500. Papel secante ordinario.

Despues de disuelto el ácido en el agua destilada sumérjase en el líquido, papel secante del mas fuerte y déjelo secar al aire.

Humedecer la mancha de tinta y séquese con el papel secante preparado, con lo cual desaparecerá rápidamente.

Esmalte para porcelana y loza fina:

Feldespato en polvo, 26 partes; Borax, 17; Arena, 1; Sal de sosa, 1; Nitro, 1; Arcilla, 4.

Se funde en frio y se pulveriza, constituyendo el mejor esmalte de los conocidos.

Hay que aplicarlo con uniformidad, y además de no hacer burbujas, tiene la ventaja de no alterar ni aun los colores mas delicados, y tan íntimamente se une á ellos, que la porcelana así esmaltada puede pasar por segunda vez al fuego sin temor de que el esmalte se estropee.

LA POLITICA EN CHILE

Los partidos y el Presidente

UNA CONVERSACION CON RIESCO

CEREMONIA INTERESANTE

Un colega bonaerense publica la siguiente correspondencia:

«Santiago, Marzo 26 de 1904.—Si el viajero que llega por primera vez á Chile pretendiera darse cuenta de la situacion política por lo que oye en los corrillos, de seguro que solo conseguiria lo del negro del sermon. Pero luego, [illegible] ... vertir al presidente Riesco en cabeza de turco y sobre él, y nada mas que sobre él, descargar los golpes de su protesta.

Y, es en balde observar que dada la forma sui generis de gobierno vigente en Chile, al presidente de la República no le es permitido fijarse un plan político, ni administrativo; que son los ministros los encargados de fijarlo de acuerdo con sus respectivos jefes, ó sean las famosas juntas ejecutivas de los partidos á que pertenecen.

Despues de hecha mi investigacion callejera, solicité y obtuve del presidente de la República señor Riesco una breve entrevista.

Recibido inmediatamente de ser anunciado, y previos los cumplimientos de práctica, entramos en materia. Tengo alguna experiencia en esto de interpelar á políticos mandatarios, y si bien peco de franco y digo sin rodeos lo que pienso, sé que la insistencia en ciertos puntos es perjudicial al propósito que se persigue.

Con prudencia y habilidad campechana, que oculta un espíritu observador y perspicaz, [illegible]

La situacion política que hace presumir el gobierno del señor Riesco, es vista acentuando desde el fin de la presidencia de don Jorge Montt. El presidente Errázuriz con su clara inteligencia y el don excepcional de conocer á los hombres, debió afrontar la cuestion internacional, primando sobre todas las cuestiones, la cuestion internacional. [illegible]

Y dejando de lado la política, limitada hoy por hoy á las rencillas de grupos parlamentarios, con perjuicio directo de los intereses generales del país [illegible] ... especialmente en obtener datos precisos sobre la importancia de la cosecha de cereales en la Argentina, del movimiento de la exportacion, facilidades de transportes, etcétera, datos que tuve verdadero placer en suministrar. Luego se habló del Trasandino y de la conferencia que días anteriores celebrara con los señores Barrow y Villafañe, presidente el primero del directorio en Londres y administrador el segundo de la expresada línea. Debiendo abrirse en mayo las propuestas para la continuacion de la seccion chilena, el señor Riesco abriga la esperanza de que antes de cuatro años la locomotora cruzará los Andes. Y será en verdad la union de los rieles lo que cimentará las relaciones entre ambos países, concluyendo entre sí la cuestion de límites que nos dividiera.

En ese tren marchaba la conversacion, cuando entró el intendente de Talca, recibido con el anuncio de haberse mandado entregar los 250.000 $ que gestionaba para proveer de agua potable á la famosa y aristocrática ciudad de la region central.

Siendo la hora del té el señor Riesco nos invitó á once y una vez en el amplio comedor, fueron llegando los ministros y la conversacion se hizo general. Y cosa rara; cuando en la calle, en los clubs y en los cafés no se habla mas que de política, ahí, en aquella reunion de hombres políticos, de todo se trató menos de ese mal endémico de las repúblicas sud-americanas.

El ministro de Guerra habló del servicio obligatorio; el de Instruccion Pública, de escuelas; el de Obras Públicas, de puentes y caminos y de ferrocarriles, y el de Hacienda mostró complacido que este año tendrian un sobrante de diez á doce millones. Aquí del de Obras Públicas, que pidió aunque mas no fuera que el pico, y el de Hacienda defendiendo los pesos con igual si no con mayor tenacidad que nuestro don Marco. Como yo abogara en favor del de Obras Públicas, sosteniendo la urgencia en la doble vía á Valparaiso y á Talca, fué el señor Riesco quien hizo notar que el de Hacienda habia dado en imitar al señor Avellaneda, á tal punto que [illegible] consiguió que abriera las cajas del tesoro.

La interesante sesion terminó en seguida, porque dijo el señor Riesco de [illegible] ... públicos á la orden del dia.

Muy tocante la ceremonia militar con motivo de la colocacion de la placa de bronce enviada por el ejército argentino, en el pedestal de la estatua de O'Higgins.

Gustó mucho el discurso de Garmendia, quien es muy querido aquí entre la familia militar.

Durante el banquete con que en la noche del 22 fué obsequiado el general Garmendia, reinó la mayor animacion, á pesar de ser presidido por el ministro de Guerra y estar presentes nuestro Encargado de Negocios doctor Blancas y varios generales y jefes de alta graduacion. Es que todos estaban en tren de buena alegría y decididos á eliminar esa etiqueta de ocasion que enfría y mata las expansiones del espíritu.»

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Gabriel Iglesias, 28 años, oriental, empleado, con María Ferrari, 18 años, oriental.

Defunciones

Dia 30—Juliana Josefa de Lima, oriental, 78 años, viuda, Paysandú 336; Juana Mariño, oriental, 22 años, soltera, Minas 52; Aida Leal, oriental, 5 1/2 meses, Gaboto 18; Juan Moure, español, 65 años, viudo, Bartolomé Mitre 9; Camila García Arrozo, oriental, 50 dias, Médanos 215; Manuel Souto, oriental, 3 dias, Cerrito 8; Angela Rodriguez de Marquez, oriental, 54 años, viuda, Yaguaron 165; Juana Vidiella, oriental, 19 años, soltera, Manicomio Nacional; Aida María Gonzalez, oriental, 1 año, San José 65.

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Pyramides—Doctor Angel Chiolini y señora, San José.

Grand Hotel—Ramon Perez, Durazno; Pantaleon Egaulde, Buenos Aires; James H. Crowe, idem; Ricardo Guiana, idem.

Hotel Oriental—Jeoffre la Pyman, Buenos Aires; F. B. Seadler, idem.

Hotel del Globo—Agustin Machiavello, Colonia; Enrique da Costa, Rio Janeiro; Ignacio Marzone, idem; Antonio Fernandez Oliveira y familia idem; Doralisio G. Martins y familia idem; José Larreira, idem; Luis Suarez, idem; José Perez y señora, idem.

Hotel Central—A. Pattenhausen, Europa; A. Liz Herbert, interior; Carlos de Garcia, Buenos Aires; doctor Miguel A. Darnanovich, idem; L. Dirolbons, interior; A. Darbo, idem.

Hotel Internacional—José Colombo, Buenos Aires; Casiano Lopez, San José; Maria Coitel, idem; Francisco Cagiola, Mercedes.

Restaurant Aquiar—Pablo Zabelsia, Florida.

Restaurant Pirinco—Manuel Iredo, San José; Juan Carrieri, Canelones.

Restaurant Galli—Hector Gutierrez, Pereyra; José M. Espindola, Colonia; Carlos Z. Diaz, idem.

Restaurant Gonzo—Juan A. Aray, Minas.

Restaurant Lanata—Leonardo Briano, Mercedes; Constante Rossi, idem; Pablo Pacifico, idem.

Restaurant Caballero—Julio Barrati, Santa Rosa; Juan Delossi, idem.

Restaurant Vichi—V. Garcia, Salto; Juan Sainz, idem.

Restaurant Amistad—José Viñas, Soriano.

SALIERON

Hotel Comercio—Antonio Roy, Florida; Manuel Fernandez, Nico Perez.

Hotel Pyramides—Saturnino G. de Salaberry, Buenos Aires; José Salaberry, idem; Miguel Salaberry, idem.

Hotel Internacional—Miguel Olveda, Canelones; Marcial Mera, idem; Juan Pesano, Nico Perez.

Hotel Central—E. Block, Buenos Aires; J. Stevenson, idem; Luis Romandico, idem; E. Velloso, idem.

Hotel del Globo—Juan B. Billot, Buenos Aires; Yonelli Billot, idem.

Hotel Oriental—Angel Correa de Mello, Buenos Aires; Oscar Heintzam, id; M. L. Zamorio de Balbin, Ultramar; Enrique Mazzuchelli, idem.

Restaurant Barcelona—Sabino Cabrera, Florida; Bruno Gutierrez, idem.

El Regina Margherita

El vapor Regina Margarita salió ayer de Génova con 500 pasajeros y 1500 toneladas de carga, con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Espectáculos

POLITEAMA — Gran compañía dramática española bajo la direccion del primer actor y director don Andrés Sechs Dalmau, y de la que forma parte la primera actriz señora Dolores Rodriguez.

Debut el domingo 3 de Abril de 1904.

Se dará: El célebre drama de Giacometti [illegible]

CASINO ORIENTAL — [illegible] — Florida, calle Soriano y Canelones.

El sábado 2 de Abril gran [illegible] funcion.

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223. 1497 jl 1 pm.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. — Arapey 144, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, según los sistemas modernos, como [illegible]. 146 pm.

B. DELGER — Médico cirujano — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon núm. 122.

BENJAMIN C. de OLIVERA — Escribano y contador.—Dinero en hipoteca.—Oficina: 25 de Mayo 261.—Casa particular: Salto 27.

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico-cirujano). — Con preferencia: enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. — Los dias hábiles, Sierra 60, (Plaza G. Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR BADO — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 4. Uruguay 190. 2043 sg 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de Paris)—Radioscopía, fototerapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. —Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon núm. 120.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí 215. Horas de 10 á 11 1|2 y de 1 á 4. 97 ab 1 pm.

EL DOCTOR SUSER Y CAPDEVILA — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pm

FELIPE VILLEGAS ZUÑIGA — Abogado — [illegible] 132.—Horas de 2 á 4 p. m. 2525 ob 27 v ab 33

FRANCISCO M. CORDERO—Escribano público, calle Rincon 48. 468 my 4 p

GUILLERMO WEST — Ha trasladado su estudio de arquitectura, construcciones y tasaciones, á la calle Florida núm. 91. 2663 nb 11 pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 139.

JUAN ANDRES RAMIREZ, (Abogado).—Calle Uruguay núm. 63. 1239 ja 2 pm.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon núm. 68.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 295. 119 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcciones en general y especialmente de los de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia [illegible] exclusiva del sistema [illegible] de cemento armado. [illegible] lb 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio, Misiones 55. 163 ab 23 pm.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PROFESORA DE CORTE — Visitacion G. de Rivas, modista, Maldonado 127. — Lecciones á domicilio.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista, Consultas de 1 á 2 p. m. menos los jueves y dias feriados.—Calle Canelones 269.

OMNIBUS

AVISO—La Casa de Cambio y Préstamos de la viuda de José Fernandez, se trasladará al nuevo local calle San José 154 esquina Florida, el dia 5 de Abril próximo. 163 mz 25 v mz 31

LAS ENFERMEDADES SECRETAS — Se curan sin lavajes ni inyecciones, con las verdaderas Obleas Alemanas — En venta: Botica Guillemette, 25 de Mayo 410. 1597 jl 1 o pm.

PASTOREO — Se admiten animales en pastoreo en el campo que ocupó en Melilla don Juan Babean, lindero con don Félix Buxareo. Dirigirse al mismo campo ó al escritorio: calle Cerrito 321. 312 mz 1 o v mz 31

SUCESION DE SALVADOR CHILINCHABIDE Y DON DOMINGO CHILINCHABIDE. Se hace saber á los acreedores de esta sucesion que de acuerdo con el convenio con ellos celebrado, pueden pasar dentro del término de treinta dias á contar de la fecha, por la calle Sierra núm. 214, entre Mercedes y Uruguay, de 9 á 10 a. m., á objeto de cobrar la segunda cuota.—Montevideo, Marzo de 1904. 376 mz 11 v ob 11

RECLAMOS

No hay duda de que las cualidades morales deben ocupar el primer lugar en la mente de una dama; pero no es menos cierto que debe cuidarse tambien de las dotes físicas. La delgadez y palidez demuestran mala condicion de la sangre ó falta de grasas. La belleza está en la salud. La palidez se manifiesta exteriormente; pero la causa es interna. La «Emulsion de Scott» suministra grasa asimilable y enriquece la sangre.

«Desde algunos años en los sujetos anémicos y escrofulosos he empleado, con notable ventaja la «Emulsion de Scott», especialmente en los niños y señoras. Tambien la he encontrado muy útil en los que padecen afecciones de los órganos respiratorios. Esta preparacion reemplaza con mucha ventaja al aceite de hígado de bacalao por su sabor agradable y rápida asimilacion».

Doctor Juan Triani.

Montevideo, Agosto 6 de 1891. 11

RECOMPENSA CODICIADA

Tenidas en cuenta las notables curaciones obtenidas con el «Quinium Labarraque», [illegible] en casos desesperados en que el enfermo estaba á punto de sucumbir [illegible], la Academia de Medicina de Paris adoptó el acuerdo de aprobar la fórmula de dicho producto, lo cual le recomendará á la confianza de todos los enfermos.

Esto constituye, naturalmente, una recompensa [illegible] á los débiles, debilitados por las enfermedades, el trabajo ó los excesos, [illegible] los jóvenes [illegible]; las señoras que sufren de las consecuencias del parto; los ancianos debilitados por la edad; y en general, los anémicos, deben hacer uso del vino de Quinium Labarraque. Por último, está particularmente recomendado á los convalecientes. Una copita despues de cada comida. Hállase de venta en todas las farmacias y en el Depósito Central: Casa Frere, 19, rue Jacob, Paris.

Puede afirmarse que no hay tratamiento de más seguro resultado ni tampoco mas barato pues cada botella dura de 12 á 15 dias.

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á un poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron mas frecuentes y finalmente diarias no dándome posible retener en el estómago mas que algunas cucharadas de leche, quedé en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, de manera que al suponer que empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aún cuando viviera 100 años más, nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la fiel expresion de la verdad.—Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cunha, estanciero.—Simon Velez Samillera, estanciero.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías á $ 0.70 el frasco.

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

HUNYADI JÁNOS

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales. Estreñimiento habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc. Exigir en la etiqueta el nombre de «Andreas Saxlehner, Budapest».

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional, por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
«Artigas», por el mismo autor	» 0.50
La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa, por Gonzalo Ramirez	» 2.00
«Divagando», por Máximo Torres	» 0.60
«Blas Cubas», por Machado de Assis, version castellana	» 0.30
«Pascuas y Cuaresmas», por Alfredo Varzi	» 0.40

María. POR 50 Centavos Oro Americano [illegible] HERMANOS PRENDEDORES «AMERICANOS» DE ALAMBRE DE ORO [illegible] 50 centésimos [illegible] Direccion: SHELL NOVELTY COMPANY, 83 Chambers St., New York, E. U. de A.

CALLOS

Se curan radicalmente con el «Callicida ruso». Precio 0.30.

FARMACIA CRANWELL, 18 DE MAYO 212

Biblioteca «La Nacion» DE BUENOS AIRES

Hállanse en venta en la librería de la Universidad, calle Cerrito núm. 11. Precio: ps. 0.25.

Han llegado los volúmenes núms. 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112 y 113, correspondientes á las siguientes novelas, respectivamente: «El Hilo de Oro», por Henry Gréville, «Stella Fregelius», por H. Ridder Haggard; «Las 3 novias del pintor», por Sienkiewicz; «Los Oberlé», por René Bazin; «Espíritas», por Teófilo Gautier; «Simples Amores», por Pierre Maël, y «El castillo durmiente», por Guy de Chantepleure; «Alma de Niño» [illegible]; «Irresponsables», por Manuel E. Podestá; «El Demonio de los Bosques», por Roberto Montgomery Bird; «Morriña», por Emilia Pardo Bazan, y «Arsenia Guillot», por Próspero Mérimée; [illegible] de Navidad, por Carlos Dickens, «Humo», por Iván Turguenief; «Una Historia Holandesa», por Mme. D'Arbouville; «Veinte años después», por Alejandro Dumas (4 tomos); «Nemrod y Ca.», por Jorge Ohnet, «En Viajes», por Miguel Cané; «Un caso extraño», por Guy Boothby.

«Amalia», por José Marmol, 1er. tomo.

Avisos del dia

PEDRO TOURNIÉ

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 31 de Marzo de 1904

Agustina G. de Tournié, esposa; Hipólito, Amado, María, Sofía, hijos; María Fernandez, hija política; [illegible], sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para que acompañen los restos de dicho finado que tendrá lugar mañana viernes á las 9 1|2 a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Piedras núm. 339.

Unica invitacion.

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

Sorteo de títulos

30.º SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha, han resultado amortizados los siguientes títulos: 37, 55, 58, 41, 94, 137, 162, 163, 176, 201, 315, 321, 341, 361, 365, 380, 405, 475, 521, 533, 534, 555, 569, 572, 674, 648, 658, 740, 799, 832, 835, 853, 864, 872, 971, 1035, 1067, 1074, 1076, 1091, 1092, 1129, 1136, 1156, 1174, 1182, 1232, 1257, 1276, 1315, 1355, 1372, 1420, 1445, 1484.

Los portadores de estos títulos, pueden pasar á recibir su importe en el escritorio, calle Cámaras núm. 89, todos los dias hábiles de 3 á 4 de la tarde, previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 30.º semestre.

Montevideo, Marzo 30 de 1904.

A. Barreiro y Ramos.—M. Lessa.

501 mz 31 v ab 10

No venda Vd. sus muebles

Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca., Sarandí 195 á, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. Teléfono La Cooperativa núm. 1000. 2215 sb 15 pm.

AL COMERCIO—Participo haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, sito en la calle Esmeralda núm. 21 de esta ciudad, á favor de don Antonio Alvez. El que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea ese plazo el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Marzo 30 de 1904.—P. p. de mi esposo don José María Blanco, Gila M. de Blanco. 507 mzo 31 v ab 5

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Vazquez, Salvanach y Fein.

Dia 30—Trámite—Nicolás Schiavone queja, Gonzalez y Matoorra, tres administrativas.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno) —A cargo de los doctores Piera, Alvarez y Gonzalez.

Dia 30—Trámite—José Ferloli con Ramasso y Peragallo R. de N. Revello con sus Pares, Valle con Cantuso, Bernabé A. de Nieves con Arturo Gomez Folle y otro. Collazo con Veracierto, conc. Marquez Inc. Justo De Santiago Perez con Vega, tres en causas criminales, cuatro administrativas.

Interlocutorias Bossio y Selves con Balestrino.

Nota—En la audiencia de hoy informó in voce el doctor José Cremonesi en los autos Bossio y Selves con Balestrino.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 30—Trámite—Test. Miguel Rey, test. Herman Christian Federico Abel, test. del doctor Leoncio Correa, test. Gaspar Silveira y Martins, test. Antonia Ballesteros, José L. Langaron con la test. Joaquina Santos, José B. Weiseles con la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, Teresa Cibeira con Gerónimo Casas, Antonia Conda Martinez con Arturo E. Cherot, Victor Antonio Durante prosiguiendo informacion, test. Ramon Lides á Pascual Lamadrid, Cunha B. de Pomfort por la suc. Beron con Ramon Reyes, conc. del coronel José Luis Gomez, Celestina Barragat de Johnson con la compañía de navegacion Lamporth Holts, test. Francisco Pedro Morsan, antecedentes relativos á la incapacidad de Miguel Mongague, test. Antonio J. Marquis inc. Zulma Martins de Lamela, rendicion de cuentas, Desinda B. de Podestá con Andres Podestá, test. del doctor Leon C. Correa inc. Manuel T. Milans, Teresa Cibeira con Gerónimo Casas.

Interlocutorias—Santiago Fabini, Miguel Zangarach con la empresa de navegacion Mala Real inglesa, test. Pedro Cipriani.

Definitivas—Juan Puig produciendo informacion, menor Angel Palenus, Andres G. Otero con la suc. Lino Herosa test. del general Santos Arribio.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (2o. turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 30—Trámite—Test. de Faustino Pereira, test. José García Esnaola, test. de María A. Navajas, test. de Genaro Lombardi, suc. de Margarita Lepra de Pippo inc. promovido por Petrona Pippo de Valente y Carlos Valente sobre observaciones al inventario, Eduardo Sanchez con la suc. de Isaac de Tezanos, suc. de Ana Inés Bianchi, antecedentes relativos á la menor María Fernandez, suc. de Agueda Medina de Nuñez, Bernardo Mainpen solicitando se nombre tutor á los menores Laureana Luisa, Andres, Lorenzo, Leon y Pablo Jaun, Emelina Liberi, Juan Tauya con Angel E. Bordoni, Andres Russi solicitando se declare en conc. necesario á Lorenzo Herrero y Caballero, el curador de la incapaz Clemencia Lloste de Raymond con José García, Cecilia Sanz de Estades, Carlos Spangenberg y Ca. en el conc. de Mastra Fuentes, suc. de Manuel Acosta, conc. necesario del doctor Alberto J. Emicorado, interesados por estas, José María Rivera solicitando se declare en conc. necesario á Augusto Mirallo, Máximo Blanco con el conc. de los señores R. R. Peaier y Ca., la suc. de Lorenzo Podestá solicitando segunda copia de una hijuela, Salomé Navajas de Maciel y Adolfo Navajas con la test. de Miguel A. Navajas, conc. voluntario de Tomás Gomensoro y Villegas inc., Casiano Pereyra con la suc. de Julio Lonstalet, Norberta Muraglia de Trochon.

Interlocutorias—Suc. de Juan Peluffo, conc. voluntario de Lucas Fallo, suc. de Manuel Lopez, test. de José Isidoro Marfetan, test. de Balbina Artayeta de Dupuy inc. promovido por el doctor Angel Solla y offredi Bocage.

Definitivas—Suc. de Juan Isolesi, antecedentes relativos á la menor Carmen Palacios.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 30—Trámite—Conc. voluntario de Nino Santos, Francisco N. Dalberto, conc. voluntario de Santiago Garabagno, Emilio Strinchini con Antonio Piaggio, la suc. de Luis Leblane con Marcelo Mathurin, suc. de Juan Angel Machado, suc. de Serafín Quintero y María Martinez, Franklin Venial con Victoria Collazo inc. deducida por doña Valentina R. de Benitez, Pedro Martinez Recarte y Ca., Ramona Taylo suc., Rafael Falcado, conc. de Joaquin Giral, Ferreira Cabo á Venis con Luis Andreoli y Ca., oficio del Juzgado Letrado de lo Civil é interesados en la sucesion [illegible] de San Nicolás Falco.

Reservadas—Una.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (1er. turno) —A cargo del doctor Saráchaga.

Dia 30—Trámite—[illegible] concurso preventivo [illegible] Angel A. Savio, Lisandro Duran y Vidal [illegible] Zelio Segovia, [illegible]

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (2o. turno)—A cargo del doctor Julio Bastos.

Dia 30—Trámite—Anastasio Baños con Enrique B. Wille, Dionisia L. Zubieta con Antonia Peyrot de Guani, Pedro Pita [illegible] Carlos L. Muñoz con Polle Schelbot y Ca. [illegible]

Interlocutorias—[illegible]

Definitivas—[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Domingo Piñeyrúa.

Dia 30—Trámite—Angel Barreiro con suc. Carlos Brignoni, María Bayeé con Pedro J. Bayeé, José Fortuni con Juan y Nicolás Reyes, [illegible]

Interlocutorias—[illegible]

Reservadas—Dos.

Avelino Barbot, actuario.

Direccion G. de Impuestos Directos

IMPUESTO DE PATENTES DE GIRO

Esta Direccion debidamente autorizada por la Superioridad, previene á los señores contribuyentes que no hayan aun satisfecho el referido impuesto, que desde el dia 6 de Abril próximo, se procederá por los agentes nombrados al efecto, á la revisacion correspondiente, aplicándose á los morosos las penas que la Ley determina.

Montevideo, Marzo 30 de 1904.

José C. de Nava.

V.º B.º—Fellippone. 510 mzo 31 v ab 6

José B. Gomensoro

JUDICIAL. De alhajas nuevas. En buen surtido.—En mi casa, calle Piedras número 131.

El MARTES 5 y MIÉRCOLES 6 de Abril á la una en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor Domingo Piñeyrúa, dictada en los autos del incapaz Fortunato Adami, una cantidad de alhajas nuevas, entre las que figuran: Relojes de plata, de acero, de metal y de níquel para hombres y señoras, cadenas largas y cortas de plata y enchapadas, collares, medios aderezos, prendedores, botones, alfileres, anillos, juegos de cubiertos de plata y de metal, [illegible] de metal y otros [illegible].

Exijo garantía en dinero al ser [illegible]. 563 mz 31

Avisos

Agencia Inglesa de Seguros DE Nº GODDARD y Cº Calle Solis 53 (altos)

COMPAÑIAS

North British and Mercantile

British and Foreign

CALLE SOLIS 53 (altos) 1778 pm

Se obtiene un HERMOSO PECHO por medio de las Pilules Orientales [illegible] En Montevideo: Farmacia y Droguería REY VILA y Cª.

ALFOMBRAS

Se Liquidan todas las existencias de alfombras, alfombrillas, felpudos, caminos, linoleos, á precios sin competencia.

No compren sin visitar nuestra casa.— Pensel; Hnos. (Plaza Libertad 53). 273 mz 15 pm.

LIME JUICE

REFRESCO INGLES

REY O'SHANAHAN

25 de Mayo 168

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala núm. 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los mas altos cambios del dia. Se encarga de remitir á su destino las primeras vias de los giros que se le pidan desde campaña por carta.

El Banco da giros sobre Hamburgo, Londres, Paris y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1o. de Febrero de 1902 hasta nuevo aviso, abonará en Cuenta Corriente á la vista, el 1 por ciento anual.

Abonará en Libretas de Caja de Ahorro á la vista, el 1 por ciento anual.

Abonará en Depósitos á retirar con 30 dias de aviso, el 2 por ciento anual.

Abonará en Depósito á plazo de 3 meses 3 por ciento anual.

Abonará en Depósito á plazo fijo de 6 meses, 4 por ciento anual.

Cobrará por descuentos convencional.

CAJA DE AHORROS

Ademas de los dias laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros los domingos de 10 á 11 a. m.

CALLE ZABALA 71

MONTEVIDEO

Fotografía inglesa

RINCON 176

GRANDES REBAJAS

Comunico al público, que he resuelto mientras persista la situacion actual del país, — hacer importantes rebajas en todos los trabajos fotográficos que se confeccionen en mi establecimiento, llegando esas rebajas, en algunos á un CINCUENTA POR CIENTO del precio actual.

Hago presente así mismo, que esas ventajas durarán hasta los sucesos actuales.

De modo, pues, que los que quieran buenos trabajos, á precios módicos, deben aprovechar [illegible] á mi casa.

J. Fitz Patrick.

195 mz 1.o v....

Ramon Lista

OFRECE

Géneros nuevos y otros artículos

Paños Zibelina, nevado, rico género para invierno, de más de un metro de ancho, á 6 reales el metro, precio excepcional y fijo.

Popies, popelinas, sargas, bengalinas y otros géneros lisos, doble ancho, á 3 reales el metro.

Cheviot pura lana, doble ancho, negro azul y en otros colores, á 4 reales el metro.

Granité negro opaco, para lutos aliviados, doble ancho, para lana, 4 reales metro.

Formas de castor y de zibelina, á un real y 2 reales cada una.

Cintita de terciopelo, angostita, á $ 0.12 centésimos la pieza.

Tules y gasas, en liquidacion.

Rosas finas, á $ 0.02 y 0.01 centésimo cada una.

Alemanisco para manteles, á 0.35 centésimos el metro.

Las servilletas que hacen juego, á 0.90 y 1.20 la docena.

Enaguas de abrigo para señora, á 5 reales cada una.

Soriano esq. Avenida de la Paz

Sucursal: 18 de Julio 658, casi esq. Yaguaron. 1492 ob

Gran Casa Inglesa

El sábado 2 y domingo 3 de Abril

EXPOSICION GENERAL

De las últimas novedades de

Otoño é Invierno

18 DE JULIO, 542

(Entre Vazquez y Médanos)

Sigue LA BUENA OBRA

Aumenta el número de los hombres débiles que se fortifican.

Cada dia se agregan nuevos nombres á la lista.

Estas palabras de alabanza de personas que han sufrido y hoy se encuentran sanos y felices convencerán á usted de que aun hay esperanzas de vencer su mal. De que otra vez podrá usted ser el hombre que debia ser.

CURADO DE VARIAS DOLENCIAS

Montevideo, 23 de Junio de 1902.—Señor doctor Sanden.—Muy señor mio.—La presente tiene por objeto decirle que habiendo estado mucho tiempo sufriendo de varias dolencias, desde que usé su FAJA ELECTRICA algun tiempo, me encuentro bien de todas las dolencias que padecia; así le doy las repetidas gracias por todo el bien que me ha hecho con su bendita FAJA ELECTRICA, escribiendo esta carta para que si alguno tiene la desgracia de padecer dolencias como yo, use su FAJA ELECTRICA.—Soy su servidor atento.—JOAQUIN RIAL —S/c. Soriano 321.

A todo enfermo le conviene visitarme y cerciorarse de su tratamiento casero. Dicha investigacion no le costará nada.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

A los que no pueden visitarme, contra recibo de su nombre y direccion, les mandaré por correo, gratis y porte pago, mis dos últimas obras SALUD Y VIGOR.—Estas obras deben ser leidas por todos los que sufren.

18 de Julio 122—Dr. SANDEN—Montevideo

A los señores estancieros

Se pone en conocimiento de los señores estancieros que la CABAÑA EUSKARA tiene en venta un lote muy especial de CARNEROS RAMBOUILLET, sangre pura, criados á pesebre de dos á cuatro dientes; como tambien otro lote, puro por cruzamiento de medio pesebre de la misma edad.

En vista de la situacion porque atraviesa el país, se venden esos lotes á mucho menor precio que el año pasado.

Nadie pues, y esto por conveniencia propia, debe comprar carneros sin antes examinar esos lotes y enterarse de sus precios.

Para visitar el establecimiento, pueden escribir con anticipacion ó hablar por teléfono directo que tiene en la estacion MOLLES, de donde dista doce kilómetros la cabaña, y se mandará carruaje.

2778 abre 26 v myo 22

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.600.000,00
Capital integrado	» 6.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se designe.

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses	2 %
En depósito á plazo fijo — 6 meses	3 %
En depósito á mayor plazo	3 %
En Caja de Ahorros	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro ... convencional

EDUARDO ROLANDO, Gerente.

SEMILLAS

De nuestra propia importacion

Semilla de avena inglesa para parejeros.

Semilla de alfalfa francesa de Vilmorin, en doble saco sellado de 50 kilógramos.

Desconfiad de las semillas baratas de alfalfa, porque la de Vilmorin siendo la mejor es de las mas caras.

Semilla de alfalfa francesa de Provence garantida, en doble saco de 50 kilógramos.

Semillas para la agricultura en general.

18 de Julio número 21

Juan M. Basso y Cia.

391 mzo 15 v mzo 31

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	ó $ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

CALLE ZABALA 93

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1o. de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	mil.
Idem á 7 dias de aviso	1 % anual
Idem á 30 idem	3 % »
Idem á 60 idem	4 % »
Idem á 3 meses fijos	3 % »
Idem á 6 idem	4 % »
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	3 % »

TARIFA DE LOS MENSAJEROS «OLIVERI»

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAIS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion ... $ [illegible]

El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del tranvía del Paso del Molino, por el Norte.

Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millan, Suarez, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo ... $ 0.20

Legras y Maroñas ... » 0.30

Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago ... » 0.40

Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:

Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores ... $ 0.10

Del Paso del Molino al centro ... » 0.10

Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Descuento uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Se pedirá el mensajero por teléfono á [illegible]

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Exíjase al recibir la contestacion.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio, siempre que el bulto ó peso que se entregue al mensajero no exceda de 5 kilos. [illegible] quiera que se exija recibo deberá firmarlo él.

Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

Alhajas para regalos!

La Joyería y relojería de José B. Zerbino, Sarandí 291, ha recibido: relojes de oro para señoras de 6.50, 7.00, 8.00, 9.00, etc. y con diamantes de 10.00, 12.00, 12.50 hasta 180.00. Medallones con brillantes y diamantes [illegible] hasta $ 60.00. Gemelos con diamantes y brillantes cincelados 5.80 hasta 35.00. Tarjeteros para señoras y señoritas estilo modernista de 2.50 á 12.90. Rosetas de oro 0.40, 0.70, 1.00 á 8.00; id con diamantes y brillantes 2.50 á 40.00. Anillos con brillantes y diamantes cincelados 2.50, 2.90, 3.50 hasta 270.00. Prendedores de plata modernistas, de 0.30, 0.50, 0.70, 0.80 hasta 4.30. Carteras y tarjeteros para hombres de 5.00, 6.00, 7.50 hasta 14.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 4.50 á 230.00. Relojes de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard-Perregaux. Alfileres con diamantes y brillantes 2.70 á 50.00. Además lápices, sequillas, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de escritorio, alhajeros, perfumerías, floreros, etc., etc. — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

AVISO

Por toda clase de trabajos relacionados con los talleres de «La Razon», dirigirse á Juan Fernandez.

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES [illegible] BOLDO-VERNE [illegible] Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia de GRENOBLE. Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Desde el 4 de Abril entrante (por ser feriados los dias 1.o, 2 y 3), convertirá este Banco en metálico los bonos correspondientes al primer trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas Títulos Hipotecarios de las series A. B. C y D.

Montevideo, Marzo 28 de 1904.

Juan J. de Aréchaga, gerente.

494 mzo 29 v ab 3

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósito á plazo fijo | CONVENCIONAL
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

Establecimientos Reyles

Carneros de galpon y campo

Y OVEJAS PARA PLANTELES

Ofrecemos en venta en el Establecimiento «El Paraíso», propiedad de don Carlos Reyles, carneros Rambouillet puros originarios Ranzin y ovejas aparentes para planteles.

Precios de liquidacion.

Direccion: A. Victorica.—Molles.

410 mz 18 v ab 13

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito ... $ 2.200.000

realizado ... » 1.800.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: D. Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: E. Sainz é hijos — Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi & Fratelli, Rossi &Ca., J. de Fernex & Ca.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco de Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brazil Brasilianische Bank fur Deutschland.

Bahía—Banco de Bahía, London Brazilian.

Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brazilian Bank L.

Pará — Banco Commercial de Pará.

San Paulo — Banco de Commercio é Industrias — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y Ca.

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Luis S. Mourille.

El Banco da giros y cartas de crédito efectivos pagos por giros postales telegráficos sobre Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc. Recibe valores en custodia y dinero [illegible] sobre todas las plazas bancarias y hace [illegible] sobre todas las ciudades y pueblos de Austria, etc. en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 14 DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista ... 1 % al año

A retirar con 30 dias de aviso ... | CONVENCIONAL

á plazo fijo de 3 meses ...

» » » 6 » ...

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos ... | CONVENCIONAL

Sobre depósitos á 3 meses ...

Idem idem á 6 meses ...

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 4 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS. [illegible]

DIRECTOR GERENTE.

124 abl 1.o perm.

TELAS RECOMENDADAS

Creas "El Obispo" en cuatro anchos.

Bramante "El Obispo".

Bramante "Cotillon".

Bramante "Pajarito".

Bramante "La Margarita".

Bramante "Alegría".

Bramante "El Especial".

Unicos importadores Carlisle, Crocker y Cía.—Rincon 29 y 31

¡MIRE Vd. AQUI!

Y use la CREOLINA legítima de Strauch y C.' que es el desinfectante mejor y mas barato y el mas necesario para el uso doméstico.

Neutraliza los malos olores, purifica y refresca el aire.

Mata y aleja las pulgas, bichos colorados, moscas, etc.

Como desinfectante la creolina es casi diez veces mas eficaz que el ácido fénico sin ser venenoso como éste.

NOTA—Es indispensable pedir solamente Creolina marca LA BUENA ESTRELLA para evitar las engañosas imitaciones que han aparecido, cuyo efecto es nulo.

JABON DE CREOLINA

Cura todas las enfermedades de la piel y es un eficaz preservativo contra las de carácter infeccioso.

El profesor aleman doctor Ed. Reich, dice: que un baño con este jabon es el remedio higiénico mas grandioso.

Se vende en todas partes, y por mayor en la fábrica calle Isla de Flores número 227.—Montevideo.—Teléfonos: Las dos Compañías.

5533 ol 1.º y mz 31.

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EDAD 9 AÑOS — EDAD 11 AÑOS

EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ldo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

HABANA, 15 de Marzo de 1903. Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento remito á Vds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho le tuvo atacado de una enfermedad que día por día me hacía ver más cercano el fin de su vida, [illegible] en figura era un espectro, solo hueso y pellejo. [illegible] el Dr. Roque Sánchez Quiroz, despues de haber agotado todos los otros recursos le recetó la Emulsión de Scott legítima, habiéndola tomado por espacio de un año. El resultado fué tan prodigioso que nadie [illegible] por las dos fotografías que tengo tanto gusto en remitir á Uds., autorizándolos para que las publiquen. CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.

ROQUE SANCHEZ QUIROZ, Médico y Cirujano. CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de [illegible] Núm. 44, á consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de caquexia que parecía imposible pudiese recuperar la salud á pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que á mi juicio le convenía. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que á mí mismo me causa asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión. HABANA, Marzo 16 de 1903. Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROZ.

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demas contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.

Testigos: PEDRO MONTERO, C. REQUENA.

Fco. de Castro

CONEINE del Dr. FOURNIER — KAVA-SANTAL

Las Cápsulas de KAVA-SANTAL curan radicalmente en algunos días, secretamente, sin régimen ni tisana y sin cansar ni perturbar los órganos digestivos, las ENFERMEDADES SECRETAS tales como: BLENORRAGIAS, URETRITIS, CISTITIS

VENTA POR MAYOR: PARIS, 22, Place de la Madeleine.

Depósito en Montevideo FARMACIA Y DROGUERIA de SOL y MIGUEL REY.

Banco Cooperativo de Ahorros

222—25 DE MAYO—222

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1903

Primer semestre — Segundo ejercicio

Activo			
Acciones en vigor		$ 605.000 00	
Activo consolidado			
Caja, Bancos y Préstamos con garantía real		» 130.824 84	
Muebles y útiles y valores á cobrar		» 1.129 49	
Dividendo acreditado primer trimestre á acciones preferidas		» 1.342 53	$ 738.296 23
Pasivo			
Capital suscrito		$ 605.000 00	
» integrado		» 115.679 53	
Deuda flotante		» 2.089 45	
Dividendo acumulativo de Acciones Ordinarias		» 779 01	
Amortizacion 2 % anual sobre préstamos		» 1.194 92	$ 724.722 0[illegible]
Utilidades líquidas:			
Sobrante del primer ejercicio		» 1.480 73	
Utilidad primer trimestre 2.o ejercicio	$ 100 25		
Utilidad segundo trimestre 2.o ejercicio	» 4.992 30	» 9.092 64	$ 13.573 18
			$ 738.296 [illegible]

G. RAMIREZ, presidente. — J. R. NAVARRO, Secretario. — R. ARECENA, síndico. — J. EASTMAN, gerente. — E. F. PESQUIE, contador.

Estancia en el Brasil

En el próspero Estado de Rio Grande del Sur, en la region mas pastoril, se vende una estancia de 17 leguas brasileras, mas ó menos, 22 id castellanas, siendo la mitad de campo con aguadas abundantes é invernadas naturales, la otra mitad de montes, en los cuales abundan ricas maderas: cedro, loro, etc., y particularmente la yerba mate, dando un rendimiento de 250,000 kilos cada corte.

El establecimiento está situado en el municipio de Passo Fundo, á 20 kilómetros de la estacion Carasiño del Ferrocarril de Santa María del Uruguay.

El precio es de un real papel el metro cuadrado ó sea 25 contos papel la legua castellana, vendiéndose toda ó en lotes de leguas por lo menos.

Los títulos de propiedad son antiguos y de primer orden. Para mas pormenores, dirigirse á señores A. M. Aranaje y Ca.—Porto Alegre. 398 mz 16 v ab 16

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.

Pídannos precios y se convencerán.

Gran surtido de depósitos para agua.

Hacemos de acero galvanizado.

Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Yi

2803 oc

"La Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 63.

MONTEVIDEO

3.ª pág.—perm.

El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

ESTA EN VENTA

En todas las librerías y en esta imprenta

Bell, Towers y Cª.

INTRODUCTORES DE

SULKIES con ó sin capota, BREAKS, CHARRETS, DOG-CARTS, AMERICANAS

CARRUAJES DE VUELTA ENTERA

ARREOS PARA UNO Y DOS CABALLOS

ALMACEN DE HIERROS

TIERRA PORTLAND

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS

Bell, Towers y C.ª

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Se encarga de hacer instalaciones completas de cañerias para agua fria y caliente, desagüe y ventilacion de aparatos.

Tiene además un surtido completo de baños, lavatorios, bidets, inodoros, orinales, calentadores, piletas para cocinas, tanques, etc., de los últimos modelos.

Pídanse presupuestos de instalaciones.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos. Por cantidades mayores convencional.

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de Juan Erasun.

Hotel Español — JUAN ERASUN

CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Marzo, 30 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

2a. RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ [illegible] al contado	54 80 %
[illegible] idem idem	54 60 »
[illegible] para el 15 de Abril	54 60 »
[illegible] idem idem	54 60 »
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY	
$ [illegible] para fin de Abril	63 50 %
EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO 1897	
La Serie	
$ [illegible] para el 5 de Abril	63 80 %
[illegible] para el lunes	63 60 »
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY	
[illegible] acciones para el 15 Abril	13 10 c/u
[illegible] idem idem	13 10 »
200 idem idem	13 10 »
100 acciones para fin de Abril	13 20 »
100 acciones para el 15 Abril	13 10 »
100 acciones para fin de Abril	13 20 »
30 acciones al contado	13 20 »
100 acciones para el 15 Abril	13 10 »
BANCO ITALIANO DEL URUGUAY	
60 acciones para el lunes	80 50 c/u

Cambios

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 3/4 á 51 13/16	52 á 52 1/16
Francia á 90 d/v	5.41 á 5.40 1/2	5.44 á 5.45
Amberes á 90 d/v	5.41	5.46
Alemania á 90 d/v	4.41	4.44
Nueva York á la v/	0.98	—
Italia á la v/	5.37	—
España (Capitales)	7.38 á 7.40	—
España (Indirecto)	7.37 á 7.38	—
Brasil á la v/	20.30	20.375 á 20.400
Buenos Aires, nominal		nominal

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 49.o trimestre (término Mayo 1.o de 1904)	$ 364.453 95
Entregado en el mes de Febrero	» 300.183 [illegible]
Total	$ 664.637 65
Entregas hasta el dia 28.	$ 278.751 80
Marzo 29 correspondiente al dia 29	» 10.401 66
Total	$ 289.153 46

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes Enero	$ 32.056 91
Idem idem idem Febrero	» 36.689 1[illegible]
Total	$ 69.646 7[illegible]
Entregas hasta el dia 28.	$ 34.069 63
Marzo 29 correspondiente al dia 29	» 1.271 32
Total	$ 35.340 95

Telegramas comerciales

Buenos Aires, 30—Entraron al Mercado Central de Frutos del País 63.441 kilos de lana y salieron 352.658 kilos. El stock en plaza de lanas es de 8.537.136 kilos.

—Las noticias que se reciben de Europa sobre los precios de las lanas siguen siendo de alza.

—Los cereales con precios firmes.

—Se vendieron lotes de trigos ruso y barletta superiores á $ 6.30, 6.40 y 6.45.

El trigo frances regular se paga de pesos 6.00 á $ 6.10.

—El maiz morocho superior se paga á pesos 4.00 y el bueno á $ 3.70.

—El maiz amarillo se cotiza á pesos 3.60 y $ 3.50.

—La avena se vende á $ 3.60.

—La cebada se paga á $ 3.25.

—El lino se paga á $ 6.60.

—Alfalfa se vendieron 20.000 kilos á pesos 7.20. Todo por los 100 kilos.

—La madera de quebracho con negocios paralizados por falta de existencia.

—Se embarcó con destino á Londres una remesa de 50.000 kilos de manteca.

—El ganado vacuno con precios firmes á pesar de los abundantes arribos.

Buenos Aires, 30—Cédulas H Nacionales, al contado, 101.70.

Idem idem, fin de Abril, 101.80.

Cédulas ocho por ciento provinciales, al contado, 17.40.

Idem idem, fin de Abril, 17.60.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 50.

Obras de Salubridad, al contado, 96.50.

Empréstito Popular 1898, al contado 100.50.

Consolidada de Entre Rios 5 o|o al contado, 75.60.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o|o, al contado, 87.50.

Muelles de La Plata (oro), al contado, 5.30.

Idem idem, fin de Abril, 5.35.

Banco Español, al contado, 148.

Fábrica de papel «La Argentina», al contado, 171.

Banco de Comercio, al contado, 193.

Tno Catalinas (oro), al contado, 24.50.

Puerto San Nicolás, al contado, 20.50.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1|2.

Idem Francia, 5.05.

Idem Alemania, 4.14.

Idem Bélgica, 5.09.

Salen «Eolo» y «Colombia».

Amberes, 30—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.10 para Abril y á 5.05 para Julio.

Roubaix, 30—Mercado de lanas á término firme.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.22 1|2 para Abril y á 5.20 para Julio.

Havre, 30—Mercado de lanas á término sostenido.

La lana sucia del Rio de la Plata, de [illegible] por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.55 1|2 para Abril y á 1.59 para Julio.

Con destino á Paysandú y á la consignacion del señor Juan Chapila, remitió ayer el Banco Italiano del Uruguay la suma de $ 10.000.

Frutos de saladero

En el mercado de cueros salados y sebo se conocieron ayer los siguientes negocios.

Saladero de Pascual Harriague en el Salto:

2.000 cueros de novillo de 20 kilos bajo sal, el 31 de Marzo, á precio reservado.

2 á 2.500 de vaca de 23 kilos, bajo sal, el 5 de Abril á precio reservado.

160 pipas de sebo con 10 % de bordalesas, $ 11.05.

Saladero Duclós y Moulié:

100 bordalesas de sebo á entregar en Abril, á $ 11.05.

Registro de hipotecas

Las operaciones efectuadas ayer en la primera seccion son las siguientes:

$ 850 al 8 por ciento anual; 1.700 al 9 id id; 2.050 al 8 id id; 1.000 al 7 id id; 7.500 por garantía; 40.000 al 4 por ciento anual; 200 no se expresa; 320 id id; 600 id id; 700 al 9 id id anual; 2.000 al 8 id id; 5.000 al 7 id id.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Marzo 30 de 1904.

LANAS

Ha mermado notablemente en la presente quincena la entrada de este textil.

Del interior se recibieron 9512 bolsas y del litoral 11.850 id y 89 fardos, arrojando ambas cantidades un total de 1.805.100 kilos, suma que establece una diferencia menor con relacion á la anterior quincena, de 1.762.150 kilos.

El total de lo recibido por todas las vías desde el principio de la zafra hasta hoy, se eleva á 31.643.400 kilos.

A principio de la quincena, el mercado se nota regularmente activo, pero ahora ha vuelto á paralizarse, debido á las noticias de huelgas producidas en los mercados manufactureros.

El consignatario señor Hilario Beramendi, ha vendido en sus depósitos el lote del establecimiento del señor Domingo De Angelli, sito en Paso de Navarro, al precio de $ 3.70 los 10 kilos vellon. Este lote se compone de 14.000 kilos.

Tambien vendió, 3500 kilos de Treinta y Tres, á $ 3.35 y 2500 id id á $ 3.40 los 10 kilos.

Además se conoció la venta de 3600 kilos de Achar, á $ 3.30 y 1500 id de Durazno, á $ 3.40 los 10 kilos vellon.

Los 10 kilos vellon

Lanas finas, superior en clase, livianidad y limpieza	de $ 3.55 á $ 3.65
Id id, primeras, buenas limpias y livianas	» » 3.20 » » 3.30
Id id, segundas buenas, limpias y livianas	» » 3.00 » » 3.10
Id id, segundas reg.	» » 2.80 » » 2.90
Id id, inferiores, con sarna, semilla ú otros def.	» » 2.65 » » 2.75
Id id, cordero	» » 2.40
Id id, id con semilla	» » 1.80
Id id, barrigas	» » 1.70 » » 1.80
Lanas cruzas, cruzas finas, id id	» » 3.00 » » 3.10
Id id, id regulares	» » 2.80 » » 2.90
Id id, gruesa y Lincoln	» » 2.40 » » 2.50
Id id, cordero	» » 2.00
Id id, barrigas	» » 1.50

Por Estacion Central — De Sarandí: por A. y Pazos á A. Bonilla 17 bolsas.

De Menendez: por J. Cufré á Balparda y Ca., 5 bolsas, por J. Menendez á E. Armas y Ca. 2 id, por P. N. Avis á J. Julián 5 id.

De Tres Arboles: por J. Firpo á E. Bordaberry 28 bolsas, por A. Alonso á S. Sosa y Ca. 62 id, por A. Manise á Balparda y Ca. 11 id.

De Capilla del Carmen: á Taranco y Ca. 39 bolsas.

De Mansavillagra: por P. Lungo á E. Storace 16 bolsas, por F. Pelayo á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 11 id, por M. Font á S. Sosa y Ca., 16 id, por J. Carreño á Balparda y Ca. 14 id.

De Nico Perez: por B. Otero á M. Conde 11 bolsas, por J. Sala á H. y Beramendi 9 id, por F. N. Oliveros 9 id, por O. Iza á L. Salgado y Ca., 25 id, por R. y Alvariza á S. Sosa y Ca., 47 id, por E. Egaren á R. y Palma 9 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

Tambien en este fruto ha disminuido la entrada en la quincena que pasamos á revistar, pues han llegado por la vía férrea 13.249 piezas y por la fluvial 13.638 id, que unidas forman un conjunto de 26.887 cueros.

La diferencia menor que esta cantidad establece, con relacion á la arribada en la quincena anterior, es de 3889 piezas.

La entrada general habida de todas las procedencias, desde el comienzo del año hasta hoy, queda representada por 129.968 bolsas.

Animado ha estado el mercado de estos cueros, durante la quincena.

Hoy se cotiza del siguiente modo:

Los 10 kilos

Lotes de matadero, segun peso y conjunto, sin garrapata	de $ 3.40 á $ 3.50
Id de campo generales buenos, sin garrapata	» » 3.20 » » 3.30
Id inferiores, con recargo de becerros, sin garrapata	» » 2.90 » » 3.00
Id con garrapata (segun conjunto)	» » 2.40 » » 2.60
Id becerros de 2 3/4 á 6 1/2 kilos, con garrapata	» » 1.50 » » 1.60
Id becerritos, sin garrapata	» » 2.90
Id id con garrapata	» » 1.00
Nonatos al barrer	» » 2.90
Id de vientre, id	» » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

En el transcurso de los quince días que revistamos han llegado á plaza 2341 cueros procedentes del interior y 12.614 del litoral, conviniendo mencionar que la mayoría de estos últimos proceden de saladeros.

Estas 14.953 piezas que representan la entrada habida, arrojan una diferencia menor, comparada con la quincena pasada, de 1985 cueros.

Los arribos generales que hemos tenido por todas las vías desde el principio del año hasta hoy se elevan á 56.731 piezas.

Hay marcado interés por este artículo.

Los precios mas generales son los siguientes:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, c/u	de $ 4.80 á $ 4.90
Vacas de 18 id id c/u.	» » 3.80 » » 3.90
Vaquillonas de 15 á 17 id	» » 2.60 » » 2.70
Id de 13 á 14, id id c/u.	» » 1.20 » » 1.30
Becerros menos de 10 kls	» » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.40 » » 0.50
Id id regulares c/u	» » 0.20 » » 0.30
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Poco mas ó menos ha sido de la misma importancia que en la anterior, la entrada que hemos tenido en la quincena que nos ocupa, habiéndose producido ella, en la forma siguiente:

6451 atados, 613 fardos y 5648 cueros, por la vía terrestre, y 1058 atados, 195 fardos y 670 cueros por vía fluvial, sumando en conjunto 6509 atados, 808 fardos y 6318 cueros.

Desde el primero de Enero hasta hoy, ha recibido el mercado por todas las vías 27.266 cueros sueltos, 31.748 atados y 2424 fardos.

Como las entradas siguen algo reducidas, el interés de los compradores va aumentando, colocándose por tal motivo, con relativa facilidad lo que llega á plaza.

Se cotiza:

Lotes de estacion, adelantados, todo á la balanza, kilo	de $ 0.255 á $ 0.265
Id id con epidemia mala, id	» » 0.220 » » 0.240
Id de id, atrasados, id.	» » 0.180 » » 0.200
Id id cruzas, adelantados, kilo	» » 0.190 » » 0.200
Id id del litoral id, limpios de cruza, kilo	» » 0.210 » » 0.220
Id id con mezcla de cruza	» » 0.180 » » 0.190
Corderitos al barrer, libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.950
Pelados y esquilados, libres de mal desecho	» » 0.150 » » 0.160
Borreguitos mal desechos	» » 0.625

CUEROS DE POTRO

Si bien la entrada del interior ha sido en esta quincena algo mayor que en la pasada, la del litoral arroja una notable diferencia menor, pues de la primera procedencia llegaron 450 cueros y de la última solamente 96 id, sumando en conjunto 546 piezas.

En lo que va del año, se han recibido por todas las vías 3800 cueros.

Se mantiene con buena demanda este artículo, pagándose los precios que á continuacion indicamos.

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.90
Id id mal deshechos, id.	» » 1.40
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

Muy reducida es la entrada habida en los quince días que revistamos.

Por ferrocarril se recibieron 22 cueros y 22 atados, y por la vía fluvial 8 cueros y 11 atados.

Los arribos totales habidos desde el principio del año hasta hoy, se elevan á 368 cueros y 117 atados.

Rige la siguiente cotizacion:

Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, kilo	de $ 0.60 á $ 0.70
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» » 0.50 » » 0.60
Carpinchos de cuenta c/u	» » 0.30 » » 0.40
Id medianos, cada uno	» » 0.15 » » 0.20
Id medianos, id id	» » 0.40 » » 0.50
Lobo grande de Rio	» » 1.00
Venado, cada uno	sin valor
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.2[illegible]
Cisnes abiertos por el lomo	» » 0.20

CERDA

Los arribos de este fruto, que hemos tenido en la última quincena han ofrecido relativa importancia y han sido mayores que los de la anterior.

Por ferrocarril llegaron 336 bolsas y por vía fluvial 157 id, y 56 fardos que unidos forman un total de 549 bultos entre bolsas y fardos.

Del principio del año acá han llegado de todas las procedencias 1661 bultos y [illegible] kilos.

Hay buen interés por este artículo, notándose los precios algo mas firmes, siendo los que rigen actualmente los que se detallan en la presente escala:

Mezcla buena del interior peso neto, los 10 kil.	de $ 3.85 á $ 3.95
De vaca, los 10 kilos	» » 3.70

PLUMA

La entrada de este fruto habida en la quincena que revistamos consta de 34 bolsas por vía terrestre y de 5 por la vía fluvial, formando en conjunto un total de 39 bolsas, cifra que arroja una diferencia mayor con relacion á la anterior quincena, de 11 bolsas.

Han llegado por todas las vías, desde el principio del año hasta hoy 134 bolsas.

Los negocios en este fruto se siguen realizando con relativa facilidad á los precios que se detallan á continuacion:

Pluma buena y fresca	de $ 2.60 á $ 2.70
Id regular, kilo	» » 2.00 » » 2.20
Id picada ó recargada de chicha, kilo	sin compradores

CEREALES

TRIGO

Durante la quincena que hoy termina hemos tenido una entrada de 92.332 bolsas, habiéndose producido en la forma siguiente: por Estacion Central 63.461 bolsas, por Cordon 13.109. El total de estas cifras arroja una diferencia menor con relacion á la quincena anterior, de 1.734 bolsas.

Los arribos totales que de todas las procedencias hemos tenido desde el principio del año hasta esta fecha se elevan á 358.048 bolsas.

Apesar de haber sido abundantes las entradas durante el período quincenal que revistamos, los precios se han mantenido en la misma situacion que anunciamos, sucediendo esto para los granos destinados al consumo local, pero no respecto á la exportacion, que tenemos que señalar una pequeña baja, debido en primer término á la suba de los fletes y en segundo á que en los mercados europeos ha declinado el precio.

Los trigos de fideo no tienen variacion alguna.

Hoy se vendieron los lotes siguientes:

Los 100 kls s|t

200 bolsas de Canelones	$ 2.65
180 » » Solis	» 2.65
51 » » Santa Rosa	» 2.55
80 » » Pedrera	» 2.6[illegible]

Se cotiza:

Los 100 kilos

Para exportacion, con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro	á $ 2.70
[illegible] superiores, nuevos, del litoral, con bolsa	de $ 2.85 á $ 2.90
Regulares, id id	» » 2.65 » » 2.70
Inferiores del interior, nuevos, sin bolsa	» » 2.80
[illegible]	» » 2.70 » » 2.75
Regulares, id id id	» » 2.50 » » 2.60
[illegible] sin bolsa	Nominales
[illegible] superiores, nuevos, sin bolsa	» » 2.55 » » 2.60
Buenos, id id id	» » 2.45 » » 2.50
Regulares, id id id	» » 2.35 » » 2.40
Inferiores, id id	Nominales

MAIZ

Hemos anotado en los últimos quince dias la siguiente entrada: por Estacion Central 23.248 bolsas, por Bella Vista 2.333 y por via fluvial 1.448, elevándose el total de estas cantidades á 27.029 bolsas, estableciéndose una diferencia mayor con relacion á la pasada quincena, de 2.546 bolsas.

Desde el principio del año hasta hoy han llegado por todas las vías 177.262 bolsas.

Como queda demostrado mas arriba, las entradas van en aumento, pues ya empiezan á llegar lotes de la nueva cosecha.

Esta abundancia de entradas va produciendo sus consecuencias en el precio que ya señala gran diferencia en sentido de baja, con los obtenidos los pasados.

Con tendencia de mayor baja rigen actualmente los que detallamos á continuacion:

Cuarentino, bueno, sano, los 100 kilos	de $ 1.65 á $ 1.70
Comun, viejo, bueno, sano, para consumo	» » 1.70 » » 1.75
Id nuevo según clase y estado	» » 1.30 » » 1.50
Morocho bueno	» » 1.175 » » 1.50
Comun para destilería sin bolsa	» » 1.20

LINO

En la quincena que revistamos han llegado al mercado 5.525 bolsas por estacion Central, 7.084 por vía fluvial y 665 por Bella Vista, que sumadas forman un total de 13.272 bolsas. En esta quincena ha sido mayor la entrada que en la pasada, que fué de 4.800 bolsas.

Por el momento puede decirse que el interés solo se concreta para el consumo local, se pagan precios mas altos que los de exportacion, por lo cual esta poco es lo que puede operar.

Los precios que rigen son los siguientes:

Superior, base de 4 % para exportacion	á $ 2.80
Superior para consumo	» » 3.00
Regulares id id	de $ 2.70 » » 2.80

PRODUCTOS DE MOLINO

Rigen los precios siguientes:

Harina especial de Montevideo, según marca, los 10 kilos	de $ 0.49 á $ 0.51
Id Extra, id id, según marca, los 10 kilos	» » 0.42 » » 0.44

FORRAJES

Se cotiza:

Alfalfa superior	de $ 1.40 á $ 1.50
Semilla de guinea, los 100 kilos	» » 1.10 » » 1.20
Id 1.a de campiña	» » 0.39 » » 0.41
Id 1a id id los 10 kilos	Nominales
Id 2.a s/clase, los 10 kil	» » 0.29 » » 0.31
Id maíz, los 10 kilos	» » 0.40 » » 0.45
Afrecho con bolsa, los 80 kilos para exportacion	á $ 2.90
[illegible] kilos	» » 1.24 » » 1.25
Afrechillo id id, id	» » 1.35 » » 1.40
Balango	» » 2.00
Id mezcla	» » 1.20 » » 1.30
Pasto de cuchilla	» » 0.90 » » 1.00
Pasto de cuchilla para exportacion fardos chicos	No hay
Paja trigo enfardada	0.65 » » 0.70
Pasto de balango y [illegible] bueno	» » 1.20 » » 1.25

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 100 k.	de $ 2.30 á $ 2.50
Id criolla id id	» » 2.20 » » 2.40
Joyo, id id	» » 2.00 » » 2.10
Papas nuevas para consumo	» » 3.10 » » 3.30
Porotos manteca, secos, sanos, los 10 kilos	» » 0.38 » » 0.40
Id blancos chicos id id	» » 0.43 » » 0.45
Varias clases y colores	» » 0.43 » » 0.45
Id [illegible] fábrica, id id	» » 0.45 » » 0.50
Id superior de consumo	Nominal
Alpiste limpio id id	» » 0.47 » » 0.50
Semilla de nabo, id id	» » 0.26 » » 0.28
Hoja de escoba, [illegible]	[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

(Dia 29)

[illegible]

TRIGO

Por Estacion Central — [illegible]

Por Estacion Bella Vista — [illegible]

Por Estacion Central — [illegible] 24 bolsas, á Gallo y Ciño 48 id, á G. y Raffo 410 id, á L. M. Campo Piñeyro 49 id, á M. Sansón 50 id, á B. P. Pehuacaronn [illegible], á F. I. Izueta 100 id, á S. A. P. y Alvarez 97 id, á A. Cascani 64 id, á E. Storace 32 id, á Uran y Sanz 39 id.

MAIZ

Por Estacion Bella Vista — á José Larra 500 bolsas.

Por Estacion Central — á E. Storace 50 bolsas, á Correa y Ca. 50 id, á A. Cascini 32 id, á S. E. Rodriguez 125 id, á S. C. Campodónico 151 id, á B. Pehuacarmen 61 id, á F. I. Izueta 34 id, á S. A. P. y Alvarez 33 id, á G. y Raffo 30 id, y B. y Gelosi 34 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Balparda y Ca. 21 atados lanares, á Heiniera y Ca. [illegible], 97 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; á L. J. Perez 71 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 bolsa cerda; á E. Armas y Ca. 14 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 bolsa cerda; á Taranco y Ca. 16 fardos lanares, 287 cueros vacunos secos, 1 id potro, 2 bolsas cerda, 1 id plumas; á E. Storace, 64 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 12 id id salados, 5 id potros, 5 id bolsas cerda; á A. Bonilla, 21 cueros vacunos secos, 43 id id salados; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 34 atados lanares, 75 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 bolsa cerda; á S. Sosa y Ca. 3 fardos lanares, 5 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 bolsa cerda, 61 cueros lanares, 1 bolsa cerda.

Tablada del Norte

De Florida: 51 vacas, 35 terneros, remitidos por D. Rospide y vendidos por P. Larroque, á $ 10 vaca, 5 ternero, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Minas: 14 bueyes, 2 novillos, 4 vacas, remitidos por C. Monebulla y vendidos por S. A. y Haro, á $ 16.50 buey, 14 novillo, 11 vaca, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 23 novillos, 67 vacas, remitidos por J. Freitas y vendidos por Viuda de Apestegui, á $ 13.50 novillo, 11.50 vaca, carne gorda, mestiza para abasto.

De Montevideo: 11 novillos, remitidos por P. Bouvet y vendidos por S. A. y Haro, á $ 15, carne gorda, mestiza para abasto.

De Florida: 6 bueyes, 11 novillos, 25 vacas, remitidos por J. M. Delgado y vendidos por G. y Bidart, á $ 17 buey, 11 novillo, 9.25 vaca, carne gorda, criolla para abasto y saladero.

De Florida: 18 bueyes, 4 novillos, 20 vacas, remitidos por B. Larrarte y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 20.50 buey, 11.50 novillo, 11.50 vaca, carne gorda, criolla, mestiza para abasto.

De Canelones: 20 novillos, 62 vacas, remitidos por J. Fernandez y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 16.25 novillo, 12 vaca, carne gorda, mestiza para abasto y saladero.

De San José: 60 novillos, 12 vacas, 21 terneros, remitidos por D. Cuadra y vendidos por A. y Cuadra, á $ 17.50 novillo, 13.50 vaca, 6 ternero, carne gorda, mestiza para abasto.

De Durazno: 267 novillos, remitidos por G. Machado y vendidos por J. Bentancor, á $ 7, carne gorda, mestiza para saladero.

De Durazno: 39 vacas, remitidos por R. del Castillo y vendidos por S. A. y Haro, sin precio, carne gorda, mestiza para abasto.

De Minas: 50 novillos, remitidos por M. Olascoaga y vendidos por J. Bentancor, carne gorda, mestiza para abasto.

De Florida: 7 bueyes, 195 novillos, 75 vacas, remitidos por M. Rodriguez y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 16 buey, 14.50 novillo, 9.75 vaca, carne gorda, criolla, mestiza para saladero.

[illegible]

De Durazno: 4 bueyes, [illegible] novillos, 37 vacas, remitidos por [illegible] y vendidos por S. A. y Haro á $ 16 buey, 14 novillo, 11 vaca, carne gorda, criolla, mestiza para [illegible].

De Tacuarembó: 95 novillos, 210 vacas, remitidos por Braga Hnos. y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 17 novillo, 11 vaca, carne gorda, mestiza para abasto.

De Durazno: 5 bueyes, 58 novillos, 65 vacas, remitidos por E. Bentancor y vendidos por S. Pereyra é hijo, á $ 17 buey, 16.75 novillo, 12.75 vaca, carne gorda, mestiza para saladero y abasto.

PARA ABASTO

Bueyes, á $ 16.50, 20.50, 17, 18.

Novillos, á $ 15, 17.50, 18, 17, 15.50.

Vacas, á $ 12.50, 12.

PARA SALADERO

Bueyes, á $ 16, 17.

Novillos, á $ 14.50, 11.50, 11, 13.50, 16.25, 13, 16.25, 16.75, 14.50, 15.50, 16.

Vacas, á $ 11, 10, 11.50, 9.25, 9, 10.25, 9.75, 10.75.

LLEVAN BALIJA

Para Buenos Aires solamente saldrá hoy el vapor nacional «Colombia».

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Eolo».

Para Buenos Aires con trasbordo para el Uruguay, saldrá mañana el vapor nacional «Venus».

Para Buenos Aires con trasbordo para el Uruguay y Paraguay, saldrá el 2 de Abril el vapor nacional «Paris».

Para Buenos Aires solamente saldrá el 2 de Abril, el vapor argentino «Colombia».

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá el 3 de Abril, el vapor argentino «Buenos Aires».

Nota—El cierre de la valija de los vapores para Buenos Aires es el siguiente:

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4.15 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Corumbá y Cuyabá, saldrá mañana el vapor brasileño «Mercedes».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 2.20 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 1.20 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 12.30 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 1.20 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 12.30 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11.30 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, saldrá el 31 del corriente, el vapor francés «Aquitaine».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 10 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 9 a. m. y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9.30 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 9 a. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 8 a. m.

Para Tenerife, Cádiz, Barcelona y Génova, saldrá el 2 de Abril, el vapor español «Reina María Cristina».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 9.30 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 8.30 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8.30 a. m.

[illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MARZO

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
[illegible]	inglés	31	Liverpool
[illegible]	inglés	31	Nueva York
Orellana	inglés	31	Liverpool

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MARZO

Nombre	Bandera	Fecha	Destino
Montevideo	aleman	31	Hamburgo y escalas
Freiburg	aleman	31	Bremen y escalas
Aquitaine	francés	31	Marsella y escalas
R. M. Cristina	español	31	[illegible]
Pernambuco	aleman	31	Hamburgo

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

AMIRAL DUPERRE, vapor francés, procedente de Dunkerque y escalas á F. Talbonartue, con la carga siguiente:

De Dunkerque—Peirano Hnos. y Ca. 350 sacos y 600 cjs azúcar; Amy y Henderson, 21 cjs lana; Bell, Towers y Cia. 26 fardos, 2 cjs máquinas para arar; Juan A. Palma, 13 bultos cobertores; Campodónico Gimeno y Ca., 5 bultos id; Spazzo y Castellá, 7 cjs quincalla; Samane y Castro, 10 cjs id; A. Rabe, 16 id id; A. C. Giori é hijos, 2 id id, 8 atados hierro; Morse y Ca., 1 cj cobertores, 1 cj bonetería de algodon; Beretta, Fratelli y Gaggini, 5 cjs herrería.

Del Havre — Guerin y Ca., 2 cjs tejidos de algodon, etc.; Carlos F. Alvariza y Ca., 3 cjs tejidos de algodon; Angel Girello y Hno., 4 bultos cola fuerte, quincallería; Compañía de Fósforos, 3 balas hilo de algodon; Orden, 1 cj libros; Lote y Ca., 1 cj tejidos de algodon; Enrique F Gil y Ca., 2 cjs tejidos de algodon; Pablo Miguel Chiapalet, 3 bultos loza, tejidos de algodon, etc; Urquia y Correch, 3 cjs cuchillería, cubiertos de metal; A. Carbonell, 5 cjs mercería; Crovetto y Solari, 4 cjs tejidos de algodon; Orden, 2 cjs tejidos de algodon, 30 id de yute; Cambarrere Hnos. 1 bala tejidos de algodon; Amy y Henderson, 4 cjs lanas y perfumería; Orden, 1 cj quincallería, 2 cjs mercancías; Emilio Lozano, 7 cjs mercería, tejidos, muestras; Juan Marabotto y Ca., 2 cjs tejidos; Orden, 7 balas cobertores y tapices; Juan J. Amézaga, 3 balas cobertores y tapices; Orden, 11 bultos tapices, cobertores y sombreros de paja; Francisco Campodónico, 1 cj mercería; Orden, 1 cj tejidos de algodon; Aureliano Palma, 1 cj quincallería; Falanza Pianavia y Ca., 2 cjs tejidos; Julio Lansac, 1 cj tejidos; Orden, 2 cjs mercería; Julio B. Brussone, 1 cj tejidos de algodon; C. F. Bally é hijos, 3 bultos calzado; Furest y Ca. 4 cjs tejidos de algodon, peines de asta; Orden, 1 cj quincallería; Orden, 1 cj artículos de zapatería, quincallería; Roch, Cardeville y Ca., 3 cjs droguería; Juan A. Palma, 2 cjs perfumería y bisutería; Lema, Romero y Fernandez, 3 cjs mercería y tejidos; Consejo de Higiene, 1 cj útiles; Miguel A. Favaro, 1 cj granos; Valentin Martinez y Ca., 400 cjs azúcar refinada; Orden, 9 cjs artículos para zapateros, quincallería, etc., 100 cjs champagne; Furest y Ca., 7 cjs tejidos de algodon; A. Barreiro y Ramos, 2 cjs mercancías; Julio Morean, 2 cjs quincallería; Burraco y Ferrán, 10 cjs agua mineral; Rein y Ca., 6 cjs tejidos de [illegible]

[illegible]

Despacho de Aduana

Marzo 28 de 1904

MERCADERIAS

M. A. Favaro, 1 cj franela algodon, 6 id sombreros [illegible], 1 id repuestos para carruajes, 1 id máquinas para café, [illegible] 1 id franela algodon, 1 id casimir lana, [illegible] Rosiano y Valdes, 1 id casimir lana y algodon, 1 id bombasí lana, 2 cjs tricotas lana y algodon, 2 id franela algodon, 1 cj madrás; S. Guido, 1 cj paño lana y algodon, 10 cjs franela algodon, 1 id género algodon, 1 id bordado, [illegible] y Ca., 1 cj muselina lana, 17 id bombasí algodon, 1 id franela id, 1 id tartan id; Sanguinetti y Ca., 1 cj casimeta algodon, 2 id listado, 1 id género algodon; L. Bonomi, Morelli y Ca., 30 cjs bulones hierro, 2 id bombas id; Rein y Ca., 5 cjs franela algodon, 1 id medias id, 11 id casimir lana, 2 id [illegible] algodon, 1 id casineta algodon; N. Caprario, 2 paquetes impresos rústica, 1 bulto paño para cilindro, [illegible]; Juan A. Palma, 1 cj casimir algodon, 1 id franela lana, 1 id crespon seda, 1 id tartan algodon; Roch, Capdeville y Ca., 2 cascos frascos vidrio; Boisso y Ca., 2 cjs esencia maravillosa, 2 id femol; Marcelo y Sosa Días, 25 tambores soda [illegible], 350 sacos tiza molida, 11 bultos molino para fabricar portland; Bell, Towers y Ca., 10 cjs gasolina; Amy y Henderson, 1 cj delantales algodon, 2 id tacos para cartuchos, 1 id cajas carton, 2 id fulminantes, 5 id cartuchos vacíos; Vecino y Ca., 1 cj sarga lana y algodon, 1 cj bolsas carton, 1 id género lana y algodon, 1 id 1 máquina de coser, 2 id confecciones paño, 10 id sobres en blanco, 3 id papel y sobres, 4 id cartulinas; L. Gandós, 1 cj bombillas composicion, 1 id espuelas hierro; Trabucati y Ca., 1 cj obras hierro, 1 id baños id; Furest y Ca., 1 cj peines aluminio, 2 fardos [illegible], 1 cj crespon seda, 1 id calcetines algodon, 2 id pañuelos id, 1 id cordon id, 2 id medias id, 1 id agua para el cabello, 1 id casineta algodon, 2 id franela id, 1 id camisas id, 1 id visillos id; Repetto Vega y Ca., 1 bolsa quesos, 1 cj franela algodon, 1 id género id; Minelli, Gonzalez y Ca., 1 cj calcetines algodon, 2 id franela id, 1 id polvos arroz, 1 fardo género algodon asargado; E. Barth y Ca., 65 cjs hierro galvanizado, 7 id accesorios para molino, 1 fardo tela para quesos, 3 bultos máquinas para fabricar aceite; A. Rabe, 1 id cuchillos cabo madera; Bergdahl, Trillo y Larriera, 1 cj agua para el cabello, 1 id impresos rústica, 1 paquete impresos tela, 2 cjs caramelos, 1 id harina Nestle.

Batallon de GG. NN. N.º 13

Se avisa á los señores enrolados que pagan cuota de personero que deben abonar sus mensualidades el día de su vencimiento en la mayoría de este batallon de 5 á 7 de la tarde, debiendo concurrir á prestar servicio al siguiente día, sopena de incluir sus nombres en la lista de los remisos que deben pasar al 6o. de Infantería de línea.

Montevideo, Marzo 15 de 1904. La mayoría.

407 mzo 16 v...

Batallon 13 de G. G. N. N.

Se avisa á los señores enrolados en este Batallon que en el día de hoy se traslardará á su nuevo local Avenida de la Paz números 74 á 88.

Montevideo, Marzo 17 de 1904.
La Mayoría.

412 Marzo 17 v.

Avisos marítimos

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

LINEA FLUVIAL

VAPOR BRASILERO

Saldrá el [illegible] para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

VAPOR BRASILERO

MERCEDES

Saldrá el día 1.º de Abril á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 189.

Agente: Geraldino Silveira.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante: Lartigue

Saldrá el 6 de Abril de 1904, para BURDEOS tocando en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 ojo y de 20 ojo en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 ojo.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 10 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.

Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.ª en primera categoría, $ 186.50; 1.ª en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase, $ 34.50.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169.

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina María Cristina

Saldrá el 2 de Abril de 1904

Con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

Flota de la Compañía

SOCIETE GENERALE

— DE —

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

Comandante: GARCIN

Saldrá el 31 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Málaga, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCÉS

LES ANDES

Comandante: RELARD

Saldrá el 17 de Abril para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4 200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B,

Bessasso, Battler y Ca.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

SIRIO

Comandante: PIZZARELLO

Sale el 3 de Abril de 1904.

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Regina Margherita

Comandante: PARODI

Sale el 27 de Abril de 1904.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VENEZUELA

Comandante: CARBONE

Saldrá el 6 de Abril de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

SAVOIA

Comandante BURLANDI

Sale el 20 de Abril de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Agente General, ANTONIO PIAGGIO.

PIEDRAS 194.

59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORUBA

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 3 de Abril de 1904.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

OROPESA

(Á dos hélices)

Capitan: LINDOAY HAY

Saldrá el 15 de Abril de 1904

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORITA

A dos hélices

Capitan: H. W. HAYES

Saldrá el 9 de Abril de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

VICTORIA

A dos hélices

Capitan: J. RICHARDS

Saldrá el 24 de Abril de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las lineas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 80	San Lorenzo núm. 112a

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente. 102 ab pm

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 1581-pm.

Oficiales

Direccion de Cementerios

Don Antonio Gaggetta, propietario del sepulcro núm. 157 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de 90 días á contar de la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Marzo 7 de 1904.
368 mzo 1. jno 11 La Direccion.

Junta Administrativa de Guerra

AVISO

La Junta Administrativa de Guerra oye propuestas de venta de seis carros de mulanza, con arreos y tres caballos, de 3 á 5 de la tarde, en su local provisorio (Ministerio de Guerra).

Montevideo, Marzo 18 de 1904.
Adolfo B. Perez, presidente.
425 mzo 18 v...

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso don Antonio Bigorra, para extraer del sepulcro número 434 del cementerio del Buceo que es de su propiedad, los restos de Lázaro García, María Celia Rivero, Sebastian Echarri Rivero y los de Julio J. Rivero.

Se previene á los interesados que tienen 90 días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Marzo 2 de 1904.
347 mzo 8 v jn 8 La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Marzo 23 de 1904.

Llámase á licitacion pública para la provision de 1400 metros cúbicos de pedregullo de naturaleza granítica destinado al arreglo de la Avenida Lezica de Villa Colon, desde el puente sobre el arroyo Pantanoso hasta su punto terminal en el camino á Melilla.

El contratista percibirá cada mes vencido, el importe de 400 metros cúbicos, siempre que ese volumen haya sido recibido.

Las propuestas, en las que deberá indicarse el precio por metro cúbico acarreado y apilado en el camino y por metro cúbico tomado en cantera, se recibirán el día 4 de Abril á las 4 1[2 p. m., para abrirse en seguida en presencia de los interesados.

Deberán presentarse acompañadas con la cantidad de 20 $ para garantir su seriedad y ajustadas al pliego de condiciones que se encuentra en la secretaría para consulta.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

E. Monteverde, director.
A. Ximeno, secretario.
458 mzo 24 v ab 3

AVISO OFICIAL

Inscripcion para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo de 1904

El registro de inscripcion para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo de 1904, permanecerá abierto en la tesorería de la Universidad, durante los siguientes días del próximo mes de Abril.

Para los estudiantes de las Facultades de Derecho y Matemáticas del 1.º al 10; para los de la Facultad de Medicina del 1.º al 12, y para los de la seccion de E. Secundaria del 1.º al 15.

Horas de inscripcion: de 10 á 11 a. m.

Montevideo, Marzo 28 de 1904.
Francisco Pisano, P. S. T.
493 mzo 29 v ab 10

Direccion G. de Impuestos Directos

AVISO

A LOS SEÑORES VITICULTORES, BODEGUEROS, COMERCIANTES EN VINO, ETC.

Se previene á los señores viticultores, bodegueros, comerciantes, detallistas, etc., en vinos, que aunque inscriptos en los registros respectivos, no han retirado sus certificados; que deben pasar á recogerlos y registrar sus firmas dentro de diez días, bajo apercibimiento de las penas establecidas en la Ley.

Previénese así mismo que dentro de ese plazo debe verificarse el registro de marcas que prescribe el artículo 16 de la Ley de 17 de Julio de 1903.

Montevideo, Marzo 23 de 1904.
459 mzo 24 v ab 4 La Direccion.

Oficina de Crédito Público

OBLIGACIONES DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

1er. servicio—(9.º Trimestre)

Desde el 4 de Abril próximo (por ser feriados el 1.º, 2 y 3), se pagarán los intereses de dichas Obligaciones correspondientes al 1er. servicio—(9.º trimestre).

Montevideo, Marzo 28 de 1904.
Miguel V. Martinez, director.
490 mzo 29 v mzo 31

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Sociedad Tipográfica extraer del sepulcro núm. 42 del Cementerio del Buceo, propiedad de la expresada sociedad, los restos de José Bautista Medina, José Lubrano, Juan Mendoza, Juan Sanguinetti, José de Torres, María C. Goodall, J. Goodall, Ercilia Chosa, Josefa Elorogui, María A. Bilognini, Juana Mendez, Francisco P. y Real, Dorotea Schuvengen, Eduardo Genedl, Esteban Fontana, Emilio Bereon, Francisco Montero, José Reynau, Pedro Cores, Juan R. Iglesias, Gabriel Reyes, María Luisa Sambalino, Francisca Furriol de Reyes y los de un párvulo hijo de Francisca Furriols de Reyes, se previene á los interesados que tienen 90 días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 18 de 1904.
72 ero 19 v ab 18 La Direccion.

Oficina de Crédito Público

DEUDA AMORTIZABLE 2.ª SERIE

(Ley 21 Noviembre de 1892)

SERVICIO DEL 3ER. TRIMESTRE

Fondo amortizante:

Cuota de 4 por ciento anual sobre $ 2.884.607.03 emitidos.	$	28.846 07
Saldo del servicio anterior	»	20 35
	$	28.866 42

El 4 de Abril próximo (por ser feriados el 1.º, 2 y 3) á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Amortizable 2a. serie, hasta la cantidad en efectivo de veintiocho mil ochocientos sesenta y seis pesos con 42 centésimos, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las propuestas que no considere convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Marzo 28 de 1904.
Miguel V. Martinez, director.
491 mzo 29 v mzo 31

Oficina de Crédito Público

DEUDA PUBLICA

Desde el 4 de Abril próximo (por ser feriados el 1.º, 2 y 3, esta Oficina pagará los intereses de las siguientes Deudas:

Garantia	19.º	Trimestre
Interior Unificada	[illegible]	[illegible]
Certificados de Tesorería	22.º	Trimestre
Empréstito Brasilero	29.º	Trimestre
14 Extraordinaria (Ca. serie)	19.º	»
Id id (Ley 29 de Abril 1901)	11	»

Montevideo, Marzo 28 de 1904.
Miguel V. Martinez, director.
492 mzo 29 v mzo 1

Junta Administrativa de Guerra

Esta Junta oye propuestas para la confeccion de botas cortas, cerradas ó caveteadas, hasta el número de seis mil pares, con arreglo al modelo que está de manifiesto en la secretaría todos los días hábiles de 3 á 6 p. m.

Las propuestas deben ser presentadas en el sellado correspondiente antes de las 5 p. m. del lunes 4 de Abril.

Montevideo, Marzo 30 de 1904.
Adolfo B. Perez, presidente.
499 mzo 30 v ab 4

Junta Administrativa de Guerra

AVISO

Esta Junta oye propuestas para la confeccion de recados hasta el número de mil, de acuerdo con el modelo que estará de manifiesto en la secretaría todos los días hábiles de 3 á 6 p. m.

Las propuestas deben ser presentadas en el sellado correspondiente antes de las 5 p. m. del lunes 4 de Abril.

Montevideo, Marzo 30 de 1904.
Adolfo B. Perez, presidente.
498 mzo 30 v ab 4

Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á LICITACION

Por disposicion de la corporacion se llama por segunda vez á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por los meses de Abril entrante á Marzo de 1905, inclusive, de artículos de ferretería.

Las propuestas deberán, bajo pena de nulidad, ajustarse extrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general.—Hospital de Caridad, calle Washington,—todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y se recibirán en la secretaría prenombrada hasta el momento de su apertura, la que tendrá lugar en acto público ante la mesa de la Comision, en el local referido, el día miércoles 6 de Abril próximo, á las 11 y 30 a. m.

Montevideo, Marzo 28 de 1904.
497 mzo 30 v ab 6 La Direccion.

Secretaría del Ministerio de Fomento

AVISO

Se hace saber á los interesados, á sus efectos, que el gobierno ha resuelto transferir para el día Jueves 19 de Mayo próximo venidero la apertura de propuestas que debía tener lugar el 19 del corriente mes, para la construccion de un faro en la Isla de Lobos y para el arreglo de la farola del Cerro, propuestas que se pidieron por avisos publicados el 12 de Diciembre de 1903 en los diarios «El Siglo» y «El Día».

Regirá para ese acto el mismo pliego de especificaciones, que queda como siempre á disposicion del público en esta secretaría.

Montevideo, Marzo 2 de 1904.
Alfonso Pacheco, oficial mayor.
327 mzo 3 v ab 2

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 30 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Enero ppdo., correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Plana Mayor Activa.
Jefes y oficiales en cuartel.
Menores y pensionistas civiles.

Montevideo, Marzo 24 de 1904.
472 mzo 26 v ab 10. La Gerencia.

Judiciales

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Cipriano Maupen y doña Herminia Sontiran de Maupen, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 28 de 1904. — Pedro Moreno, actuario.
282 mz 29 v mz 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Ladriere Medina de Andreoni, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Marzo 24 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público.
478 mz 27 v ab 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lázaro Vicente Uria, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos—Montevideo, Diciembre 10 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público.
476 mz 27 v ab 30

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Canto y Santos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 24 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
477 mz 27 v ab 30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Canavesi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 17 de 1904. —Pedro Moreno, actuario.
438 mzo 20 v mzo 31

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maggiorina Giacobino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 21 de 1904. Antenor R. Pereira, escribano público.
451 mz 23 v ab 1.o

EDICTO Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Clemente Veseschini, se hace saber al público que el día 7 del entrante mes de Abril á las 3 1[2 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta almoneda pública de la mitad indivisa de un terreno compuesto de once hectáreas trece metros cuadrados, situado en este departamento de Montevideo, cuyos linderos son los siguientes: al Nor Oeste una extension de trescientos cuatro metros cincuenta centímetros, de frente al camino á Toledo y Manga; al Sud-Este, en una extension de trescientos nueve metros treinta centímetros linda con calle vecinal, al Oeste ciento cincuenta y cuatro metros y al Sud-Oeste otra línea de doscientos veinte metros, por dotele, así como por el Oeste, confina con la fraccion de los vendedores, y por el Este con don Ramon Pita Fernandez, menos el martillo al N. O. que indica el plano que obra en los citados autos.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de ciento noventa y nueve pesos setenta y un centésimos la hectárea, en que ha sido avaluada para el pago de la contribucion inmobiliaria, así como de que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Montevideo, 21 de Marzo de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
441 mzo 22 v ab 12

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Elías Antonio Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 7 de 1904. — Pedro Moreno, actuario.
214 mz 8 v ab 13

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Arteaga, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1904 — Juan P. Musto, escribano público.
139 mz 6 v ab 7

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Goyeneche y de don Pedro Goyeneche (hijo), citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 30 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público.
189 fb 2 v my 1.º

HOMOLOGACION DE CONCORDATO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber al público que en el juicio seguido por los señores Echeverría é hijos sobre concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado el auto del tenor siguiente: «Colonia, Febrero 24 de 1904.—Vistos: y considerando que ha vencido el término señalado por el artículo 1526 del Código de Comercio, acordado á los acreedores de la razon social «Echeverría é hijos» para que dedujeran oposicion á la propuesta de concordato presentada y que obra á f. 40, sin que se haya opuesto ninguno á su homologacion. — Considerando: el informe producido por el síndico y las favorables conclusiones consignadas en él, respecto á la aprobacion del concordato. — Considerando: lo dispuesto por los artículos 1527, 1542, 1544 y 1515 del Código de Comercio.—Fallo: declarando homologado el concordato de f. 40 presentado por los señores Echeverría é hijos y obligatorio para los acreedores en todas sus estipulaciones. — Publíquese esta resolucion en el periódico local «La Colonia» y en el diario El Siglo de la Capital;—y ejecutoriada que sea, líbrese oficio haciendo saber el cese de la interdiccion decretada y fórmese por la Oficina la planilla de costas en la que se incluirá el honorario del síndico señor Carballo, que se fija en la suma de seiscientos veinte pesos».—Oportunamente, archívese. — Eduardo Brito del Pino (hijo).» —Lo proveyó y firmó etc.—Doy fé.— Ramon Barbot, escribano público. — Colonia, Febrero 29 de 1904.—Ramon Barbot, escribano público.
394 mz 16 v ab 1.o

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Martin Harriague y doña Juana Gazet de Harriague, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 11 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
373 mzo 12 v ab 12

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Figueiras, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 26 de 1904. — Pedro Moreno, actuario.
487 mz 29 v ab 9

EMPLAZAMIENTO—Juzgado Letrado Departamental del Salto—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel J. Derincenzi, y á los efectos del artículo mil ciento veintiocho del Código de P. Civil, se hace saber al público: la apertura de la sucesion intestada de don Luis Pozzolo, fallecido en esta ciudad el día primero de Julio del corriente año y con tal motivo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á heredarle para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su parentesco, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Octubre diez y siete de mil novecientos tres.—Miguel F. Salvat, actuario.
3926 db 22 v ab 10